

Informe de monitoreo 2024 sobre el avance y cumplimiento de los programas derivados del PND



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Consejo Académico

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Secretaría Ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel Del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades
Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

Equipo técnico

José Manuel Del Muro Guerrero

Ana Karen Muñoz González

Goneril Paloma Gutiérrez Sifuentes

Alma Paola Arrazola Tamez

Héctor Emiliano Huerta Carreón

Informe de monitoreo 2024 sobre el avance y cumplimiento de los programas derivados del PND.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle

Alcaldía de Benito Juárez CP 03100

Ciudad de México

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de monitoreo 2024 sobre el avance y cumplimiento de los programas derivados del PND*. Ciudad de México: CONEVAL, 2024.

Contenido

Índice de figuras, gráficas y tablas	4
Figuras.....	4
Gráficas	5
Tablas.....	8
Introducción	10
Capítulo 1. La planeación nacional.....	11
La planeación nacional de desarrollo.....	11
El monitoreo de la política social a través del PND y sus programas derivados	12
El PND 2019 -2024 y lo programas derivados del ámbito social.....	13
Capítulo 2. Cumplimiento de metas intermedias 2023 y avance en meta sexenal 2023	15
Cumplimiento de metas intermedias 2023.....	15
Capítulo 3. Avance en el cumplimiento de la meta sexenal.....	23
Capítulo 4. Avances por dependencias y entidades en el cumplimiento de los objetivos de los programas derivados que coordinan	28
Capítulo 5. Avances en la atención de los derechos sociales.....	58
Capítulo 6. Avances en la atención de grupos prioritarios.....	71
Capítulo 7. Hallazgos y retos.....	82
Hallazgos	82
Aprendizajes y retos	83
Referencias.....	86

Índice de figuras, gráficas y tablas

Figuras

Figura 1. Estructura de la planeación nacional de desarrollo	11
Figura 2. Etapas del ciclo de gestión.....	12
Figura 3. Universo de programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024.....	14
Figura 4. Universo de indicadores para el análisis de cumplimiento de metas intermedias	16
Figura 5. Metodología para el análisis de cumplimiento de metas intermedias	16
Figura 6. Clasificación de metas intermedias por tipo de Enfoque de Resultados.....	19
Figura 7. Universo de indicadores para el análisis de avance en el cumplimiento de meta sexenal	23
Figura 8. Metodología para calcular el avance en el cumplimiento de metas sexenales	24
Figura 9. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Bienestar. 2019-2024	29
Figura 10. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.....	31
Figura 11. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Cultura.	33
Figura 12. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Economía.	35

Figura 13. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el IMSS. 2019-2024.....	36
Figura 14. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de las Mujeres.....	38
Figura 15. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.....	40
Figura 16. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Issste. 2019-2024.....	42
Figura 17. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	43
Figura 18. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Salud.	45
Figura 19. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEDATU. 2019-2024	47
Figura 20. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEGOB. 2019-2024	49
Figura 21. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEMARNAT. 2019-2024.....	51
Figura 22. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEP. 2019-2024	53
Figura 23. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SHCP. 2019-2024	54
Figura 24. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	56

Gráficas

Gráfica 1. Clasificación de metas intermedias 2023	17
--	----

Gráfica 2. Cumplimiento de metas intermedias 2023, por programa derivado	18
Gráfica 3. Cumplimiento metas intermedias 2023, indicadores de Resultados	20
Gráfica 4. Cumplimiento metas intermedias 2023, indicadores de Gestión y Coordinación	21
Gráfica 5. Avance en el cumplimiento de las metas sexenales, 2023	25
Gráfica 6. Clasificación del avance 2023 en el cumplimiento de meta sexenal, por programa derivado	26
Gráfica 7. Clasificación avance en el cumplimiento de meta sexenal, indicadores con Enfoque de Resultados	27
Gráfica 8. Clasificación avance en el cumplimiento de meta sexenal, indicadores de Gestión y Coordinación	27
Gráfica 9. Indicadores asociados a derechos sociales	59
Gráfica 10. Avance en el cumplimiento de la meta sexenal de los indicadores asociados a derechos sociales.....	60
Gráfica 11. Tasa de mortalidad por diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares.....	61
Gráfica 12. Cobertura de detección de Hipertensión Arterial en población derechohabiente de 20 años y más	62
Gráfica 13. Coeficiente de Autosuficiencia Agroalimentaria	63
Gráfica 14. Coeficiente de autosuficiencia pecuaria	63
Gráfica 15. Porcentaje de viviendas en rezago habitacional	64
Gráfica 16. Porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda	65

Gráfica 17. Porcentaje de abandono escolar a nivel primaria, secundaria, media superior y superior	66
Gráfica 18. Porcentaje de eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional	67
Gráfica 19. Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1)	68
Gráfica 20. Diferencia de la tasa de ocupación entre hombres y mujeres	68
Gráfica 21. Grado de presión sobre el recurso hídrico de las zonas centro y norte del país.....	69
Gráfica 22. Porcentaje del territorio nacional que presenta pérdida de cobertura arbórea.....	70
Gráfica 23. Indicadores asociados a grupos históricamente discriminados	72
Gráfica 24. Avance en el cumplimiento de la meta sexenal de los indicadores asociados a grupos históricamente discriminados.....	73
Gráfica 25. Porcentaje de la población de 0 a 17 años en situación de pobreza extrema a nivel nacional.....	75
Gráfica 26. Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)	75
Gráfica 27. Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más. Mujeres. Nacional	76
Gráfica 28. Número de muertes violentas de mujeres. Mujeres. Nacional. .	77
Gráfica 29. Porcentaje de personas con discapacidad en situación de pobreza.....	78
Gráfica 30. Porcentaje de población indígena con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda.....	79
Gráfica 31. Porcentaje nacional de abandono escolar en la educación primaria indígena.....	79

Gráfica 32. Porcentaje de personas jóvenes en situación de pobreza multidimensional. 80

Gráfica 33. Tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 29 años (Bis) 81

Tablas

Tabla 1. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Bienestar. .. 29

Tabla 2. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías 32

Tabla 3. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Cultura. 34

Tabla 4. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Economía. 35

Tabla 5. Resultados de algunos de los indicadores del programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social. 37

Tabla 6. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de las Mujeres 39

Tabla 7. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas..... 40

Tabla 8. Resultados de algunos de los indicadores del programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. 42

Tabla 9. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural..... 44

Tabla 10. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Salud.	46
Tabla 11. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la SEDATU.	48
Tabla 12. Resultados de algunos de los indicadores del programa Sectorial de Gobernación	50
Tabla 13. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por SEMARNAT.....	52
Tabla 14. Resultados de algunos de los indicadores del Programa Sectorial del Educación.....	53
Tabla 15. Resultados de algunos de los indicadores del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.....	55
Tabla 16. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.....	57

Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) y sus programas derivados conforman el nivel estratégico de la planeación nacional, ya que establecen los objetivos nacionales por medio de los cuales se orientarán las políticas públicas de la administración en turno.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el ámbito de sus competencias, participa directa o indirectamente en la formulación, seguimiento, monitoreo y evaluación del PND y sus programas derivados.

En los años intermedios de la administración, el CONEVAL realiza el monitoreo de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 a través del análisis del cumplimiento de metas y objetivos. Este monitoreo permite identificar las políticas públicas que están siendo efectivas en la atención derechos sociales y da paso a reconocer las áreas de oportunidad de mejora en diferentes ámbitos de interés social, como lo son educación, salud, vivienda, trabajo, seguridad social, alimentación y medio ambiente.

El presente informe proporciona los resultados obtenidos a través del monitoreo del cumplimiento de metas intermedias y el avance en el cumplimiento de la meta sexenal de los indicadores con información al cierre 2023. El propósito del informe es generar información oportuna y relevante para las personas funcionarias públicas y la ciudadanía en vista de que sea utilizada en la toma decisiones y contribuya a la transparencia y rendición de cuentas.

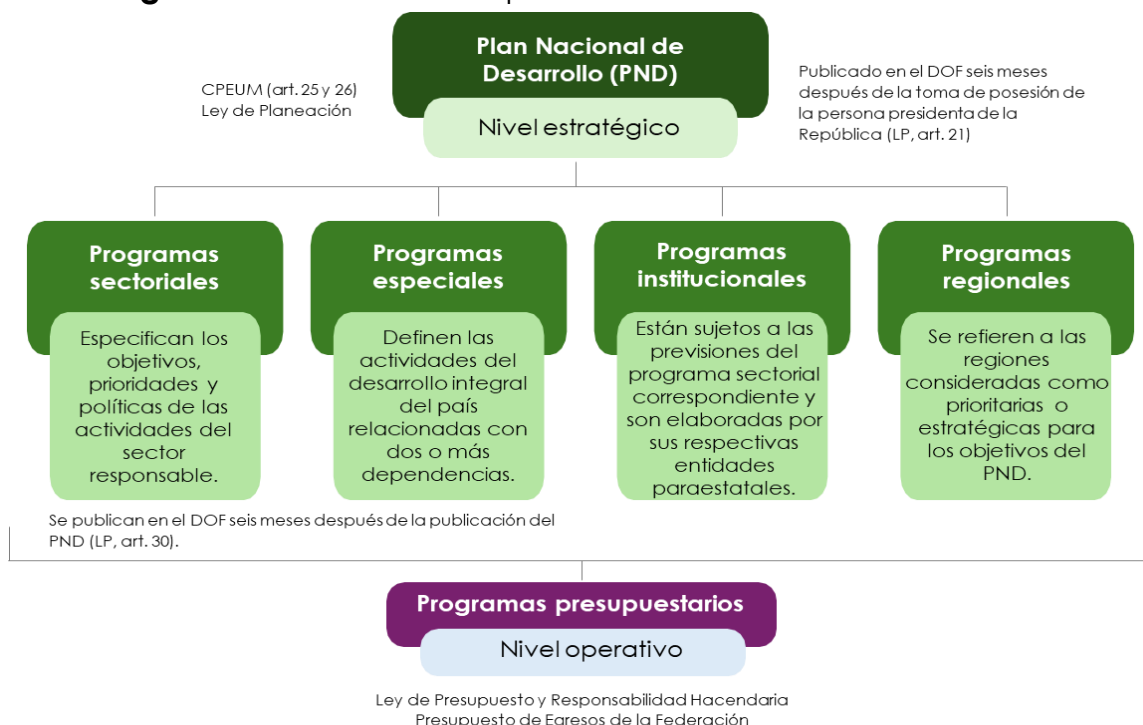
Capítulo 1. La planeación nacional

La planeación nacional de desarrollo

El artículo 3 de la Ley de Planeación (LP) define a la planeación nacional de desarrollo como la ordenación racional y sistemática que tiene como objetivo la transformación de la realidad el país.

Uno de los principales instrumentos que conforman la planeación nacional de desarrollo es el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que es el documento que enuncia las prioridades de política pública a llevar a cabo durante el sexenio. El PND, en conjunto con los programas derivados de tipo sectorial, especial, regional e institucional, forman parte del nivel estratégico de la planeación que orientan los objetivos que serán materializados a través de los programas presupuestarios, el nivel operativo (ver figura 1).

Figura 1. Estructura de la planeación nacional de desarrollo



Fuente: elaboración del CONEVAL

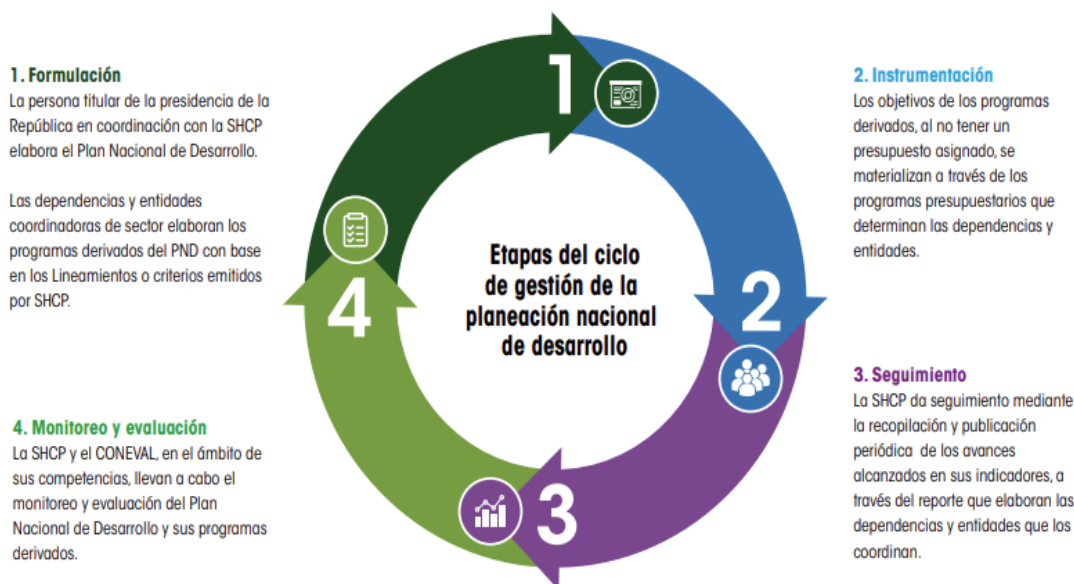
El nivel estratégico es llevado a cabo por la persona Presidenta de la República y la SHCP, mientras que el nivel operativo es coordinado por las dependencias y entidades de la APF.

Los programas derivados y el PND tienen incidencia en el cumplimiento de los derechos sociales al ser la primer vía por la cual se expresa cómo el gobierno federal planea garantizar a la ciudadanía mexicana el derecho a la educación, salud, alimentación, medio ambiente, vivienda, trabajo y seguridad social: derechos sociales definidos en el artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social.

El monitoreo de la política social a través del PND y sus programas derivados

La planeación nacional de desarrollo debe definir la Política Nacional de Desarrollo Social, para ello, se enmarca en un ciclo de gestión de política pública que está sustentada principalmente por cuatro etapas (ver figura 2). Cada una de estas está correlacionada e involucra la coordinación y participación activa de las y los actores responsables.

Figura 2. Etapas del ciclo de gestión



Fuente: elaboración del CONEVAL

El CONEVAL se involucra directa o indirectamente en cada una de las etapas al revisar, analizar y emitir recomendaciones para la mejora de la política social. Esta participación se sustenta en el artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social, que establece que el Consejo será el encargado de revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social.

El CONEVAL se involucra directa o indirectamente en cada una de las etapas al revisar, analizar y emitir recomendaciones para la mejora de la política social. Esta participación se sustenta en el artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social, que establece que el Consejo será el encargado de revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social.

En el presente año, el CONEVAL participa en la etapa de monitoreo, que se entiende como el proceso continuo y sistemático de recopilación, generación y análisis de información sobre el desempeño de la Política Nacional de Desarrollo Social, con la finalidad de generar información oportuna y relevante para la toma de decisiones y el proceso de transparencia y rendición de cuentas.

[El PND 2019 -2024 y lo programas derivados del ámbito social](#)

El sexenio 2019-2024 fue encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Mediante el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024) se orientaron los objetivos de desarrollo del país establecidos por dicha administración; fue publicado el 12 de junio de 2019 y tuvo una vigencia sexenal que culminó en octubre de 2024.

Durante la administración se publicaron un total de 222 programas derivados, de los cuales 152 son institucionales, 33 son Especiales, 18 son Sectoriales y 1 Regional.¹ Del total de programas, el CONEVAL considera a 33 del ámbito social, ya que pertenecen a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que coordinan al menos un programa presupuestario de desarrollo social.² En conjunto, los 33 programas definieron 159 objetivos y 585 indicadores (ver figura 3).

Figura 3. Universo de programas del ámbito social³ derivados del PND 2019-2024



Fuente: elaboración del CONEVAL

¹ El desglose total de los programas derivados del PND 2019-2024 puede ser consultado en el portal de transparencia presupuestaria de la SHCP: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Planeacion_Nacional_2019-2024#

² El corte de selección se hizo a diciembre de 2021, por lo que puede haber programas derivados del ámbito social publicados posterior a esta fecha no considerados en el análisis.

³ En 2023 se analizaron 158 objetivos y 572 indicadores. Este año el Institucional del Insabi (5 objetivos), pasó a ser el Institucional de los Servicios Básicos de IMSS-Bienestar (6 objetivos), de allí el aumento de un objetivo. Respecto a los indicadores, el Sectorial de Gobernación agregó 8 y el Institucional del IMSS-Bienestar contiene 5 indicadores (denominados Bis) más respecto al Institucional del INSABI.

Capítulo 2. Cumplimiento de metas intermedias 2023 y avance en meta sexenal 2023

Incluir indicadores y definir metas intermedias y sexenales para los objetivos establecidos en los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo es importante porque permite tener información precisa y oportuna sobre su avance.

A través de las metas intermedias y su desempeño los programas pueden medir su progreso e identificar si las estrategias implementadas les están permitiendo avanzar en sus objetivos, de no ser así que puedan reorientarse para facilitar la mejora constante. Asimismo, la meta sexenal es un reflejo del objetivo que se quiere alcanzar por parte de la administración y a través de las metas intermedias es posible valorar su avance.

El objetivo de este capítulo es presentar los resultados sobre el cumplimiento de metas intermedias y el avance en la meta sexenal para los indicadores con valor 2023.

Cumplimiento de metas intermedias 2023

Universo de análisis

Para el análisis del cumplimiento de metas intermedias se tomaron en cuenta sólo aquellos indicadores que reportaron línea base, valor alcanzado y meta para 2023. Del universo total de 585 indicadores, 236 (40%) cumplieron con estas características (ver figura 4). Los valores se retomaron de la base de datos de la SHCP⁴ en la que da seguimiento a los programas

⁴ La base de datos puede ser consultada en:
https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Planeacion_Nacional_2019-2024#

derivados y se complementó con los informes de *Avances y Resultados* de cada programa.

Figura 4. Universo de indicadores para el análisis de cumplimiento de metas intermedias

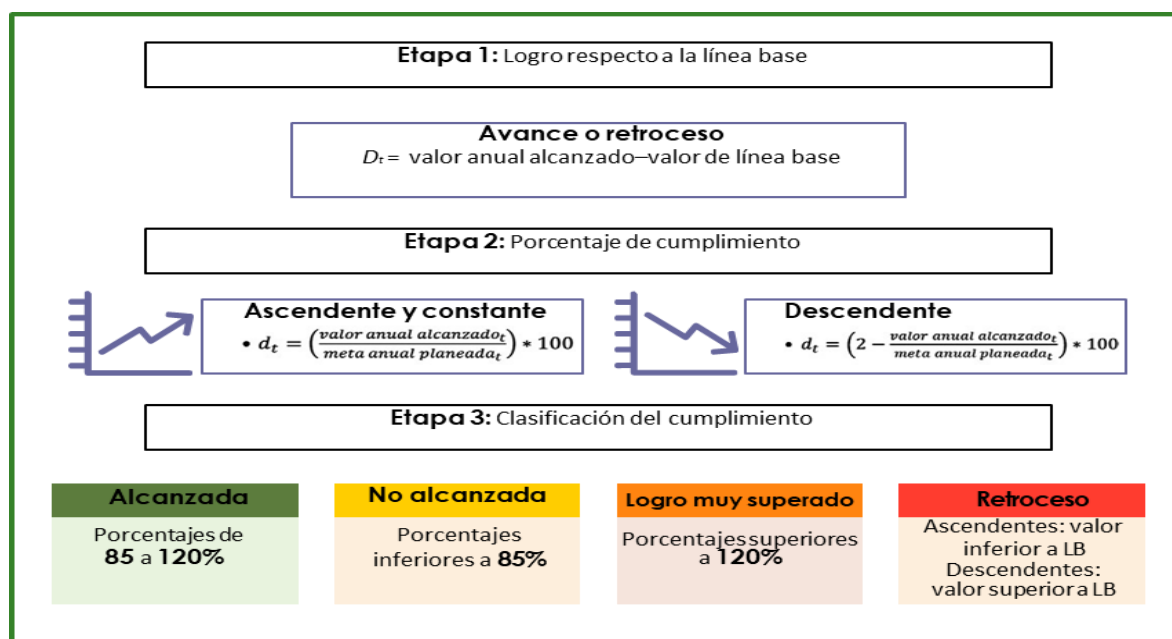


Fuente: elaboración del CONEVAL

Metodología

El cumplimiento de metas intermedias se realiza a partir de una metodología de tres etapas (ver figura 5). En la primera etapa se determina si los indicadores avanzaron respecto a su línea base, si los indicadores no lo hicieron se les clasificó en *retroceso*.

Figura 5. Metodología para el análisis de cumplimiento de metas intermedias



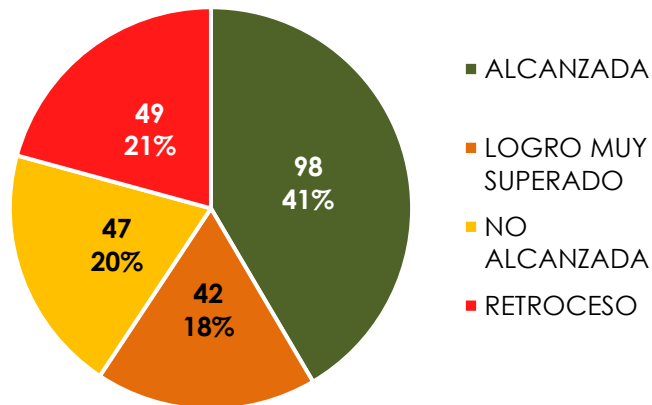
Fuente: elaboración del CONEVAL.

En la segunda etapa se estima el nivel de cumplimiento con base en el cociente entre dos valores: el valor alcanzado y la meta planeada; esta relación permite conocer la brecha entre lo reportado y lo planteado a alcanzar. En la tercera etapa se realiza la clasificación de los indicadores en tres categorías según su cumplimiento: los indicadores con un porcentaje menor de 85% se clasifican como No alcanzada; aquellos que tienen entre 85 y 120% como Alcanzada, y los que superan 120% como Logro muy superado; los indicadores con este último porcentaje de cumplimiento por lo general formularon metas poco realistas

Resultados

Del total de 236 indicadores, 98 alcanzaron su meta (41%); 49 (21%) retrocedieron respecto a su línea base; 47 (20%) no alcanzaron su meta 2023; 42 (18%) se clasificaron en *Logro muy superado*, probablemente por la inclusión de metas poco realistas o retadoras (ver gráfica 1).

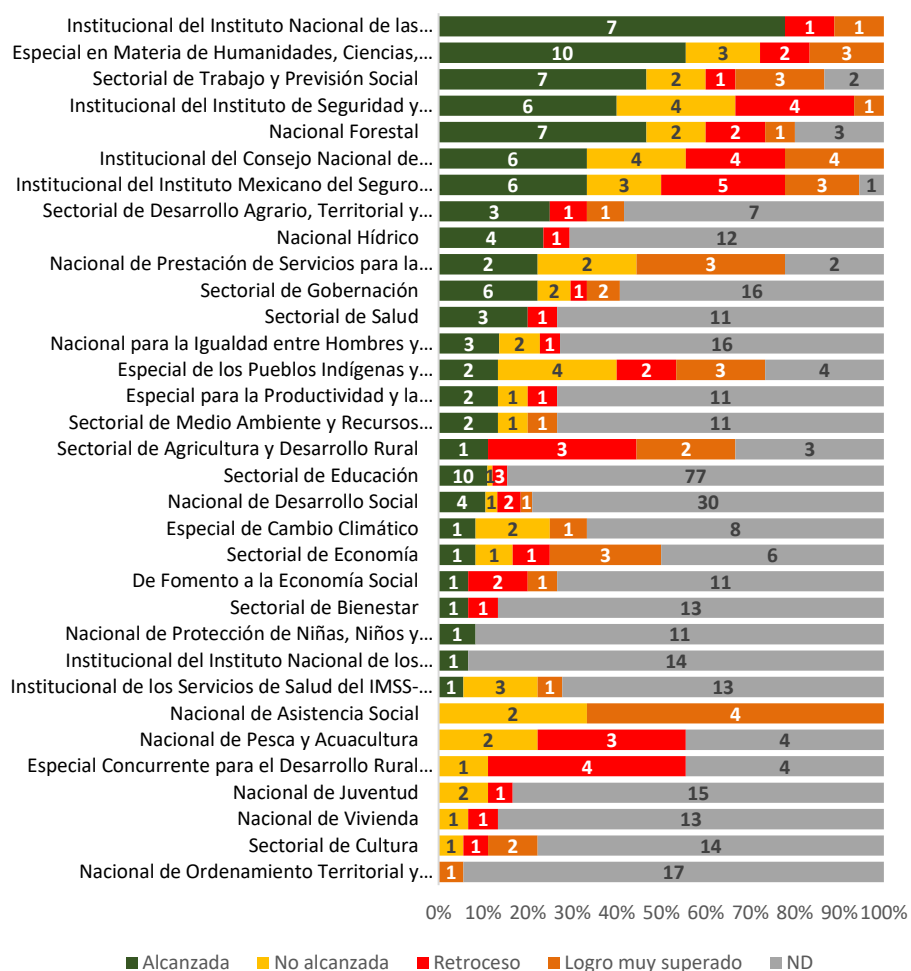
Gráfica 1. Clasificación de metas intermedias 2023



Fuente: elaboración del CONEVAL.

En el gráfico 2 se desglosa el nivel de cumplimiento por programa derivado. La clasificación *ND* refiere a indicadores cuyo reporte de información fue incompleto.

Gráfica 2. Cumplimiento de metas intermedias 2023, por programa derivado



Fuente: elaboración del CONEVAL.

El Institucional del INMUJERES, el Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación⁵ y el Sectorial de Trabajo y Previsión Social fueron los programas con mayor porcentaje de indicadores que alcanzaron su meta. El Nacional de Asistencia Social, Nacional de Pesca y Acuicultura, Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable,

⁵ El 23 de mayo de 2024 se publicó el decreto en el que se aprobó la adecuación del nombre del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 para quedar como Programa Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2021-2024.

Nacional de Juventud, Nacional de Vivienda, Sectorial de Cultura el Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano no obtuvieron ningún indicador clasificado como meta *Alcanzada*.

Respecto al cumplimiento de metas, es importante hacer la distinción de los indicadores de acuerdo con su Enfoque, ello con el propósito de identificar si los resultados alcanzados reflejan la solución de problemas públicos o son procesos de coordinación o gestión. Los indicadores que son de Resultados aportan información minuciosa acerca de la situación de un problema público y, por ende, expresan con más certeza la intervención del programa derivado. La figura 6 muestra el cumplimiento por Enfoque de Resultados.

Figura 6. Clasificación de metas intermedias por tipo de Enfoque de Resultados

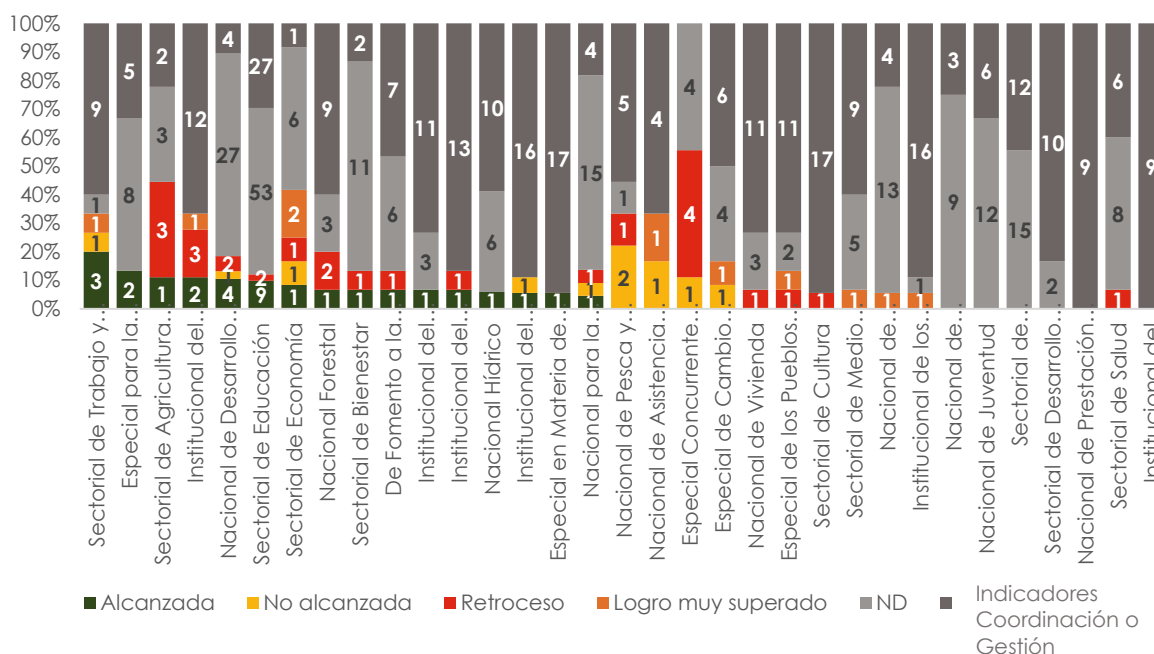
Categoría	Alcanzada	Retroceso	Logro muy superado	No alcanzada	Total
Resultados	31	26	10	10	77
Gestión	50	20	29	25	124
Coordinación	17	3	3	12	35
Total	98	49	42	47	236

Fuente: elaboración del CONEVAL

La mayoría de los indicadores (52%) son de Gestión, el 32% miden Resultados. Sobre el cumplimiento, destaca que de los 98 que alcanzaron su meta, 50 (51%) son de Gestión, y sólo 31 (32%) son de Resultados; de los que retrocedieron respecto a su línea base, 53% son de Resultados, 40% son de Coordinación.

La gráfica 3 muestra el cumplimiento de metas intermedias de los programas derivados de aquellos indicadores que son sólo de Resultados. La gráfica 4 se muestra el cumplimiento de los indicadores de Coordinación y Gestión.⁶

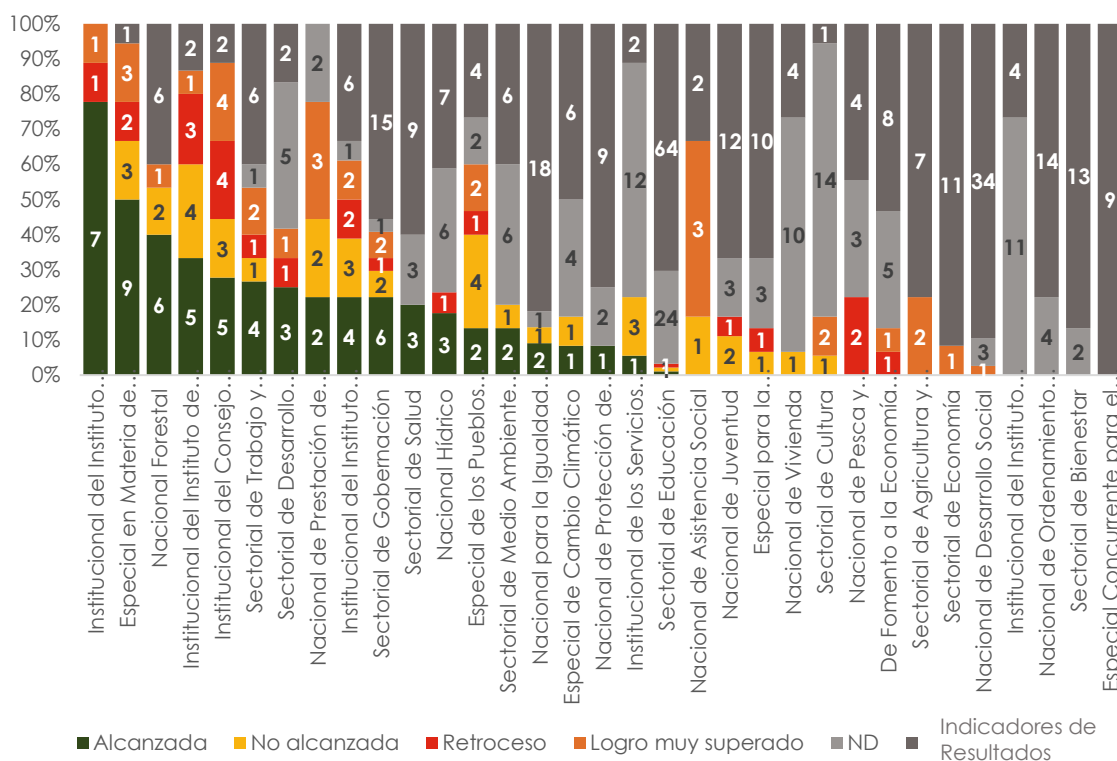
Gráfica 3. Cumplimiento metas intermedias 2023, indicadores de Resultados



Fuente: elaboración del CONEVAL

⁶ En la gráfica 3 la categoría "Otra clasificación" corresponde a los indicadores de gestión o coordinación. Y en la grafica 4 a los indicadores de Resultados.

Gráfica 4. Cumplimiento metas intermedias 2023, indicadores de Gestión y Coordinación



Fuente: elaboración del CONEVAL

La gráfica 3, que filtra solo por indicadores que miden resultados, muestra que el Sectorial de Trabajo y Previsión Social es el único derivado con al menos 20% de sus indicadores clasificados en *Alcanzada*, la gráfica previa a distinguir por el Enfoque del indicador mostraba que 12 programas habían alcanzado esa cifra. Este filtro también muestra un crecimiento en el número de programas sin algún indicador que haya alcanzado su meta (de 7 a 17).

La gráfica 4, señala que los programas con al menos un indicador en *Alcanzada* superan a los de la gráfica que incluye sólo indicadores de Resultados. También se puede observar que la mayoría de los indicadores del Institucional del INMUJERES y el Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación no son de Resultados; ambos en la

gráfica 4, fueron los dos con mayor porcentaje de indicadores que alcanzaron su meta. La mayoría de las metas son en indicadores de gestión y coordinación entre instituciones, más que en la solución de problemas públicos.

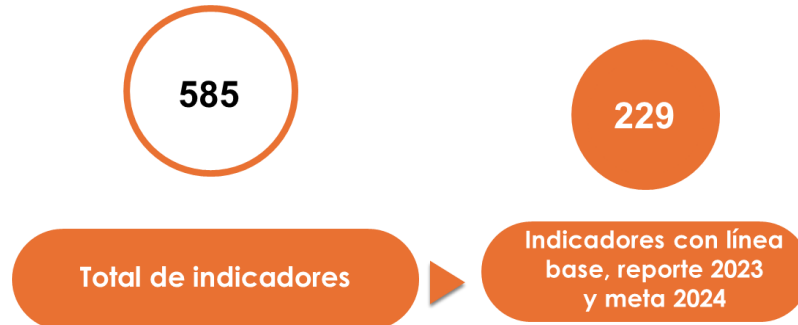
Capítulo 3. Avance en el cumplimiento de la meta sexenal

El objetivo de este capítulo es examinar qué tanto han avanzado los programas derivados en la consecución de su meta sexenal. Para ello, se aplica una metodología en dos etapas para estimar el porcentaje de avance.

Universo de análisis

Para este análisis se toma en cuenta a aquellos indicadores con sentido ascendente o descendente con reporte 2023, línea base y meta sexenal establecida. Un total de 229 indicadores cumplieron con estar características (ver figura 7).

Figura 7. Universo de indicadores para el análisis de avance en el cumplimiento de meta sexenal



Fuente: elaboración del CONEVAL

Metodología

Los resultados se obtienen a través de una metodología en dos etapas (ver figura 8) que permite estimar y clasificar el porcentaje de avance alcanzado de los indicadores respecto a la meta establecida para 2024.

Etapa 1: Estimación del porcentaje de avance

Se estima el porcentaje de avance del cumplimiento de la meta sexenal en función del logro reportado en el año.

$$P = \frac{\text{valor reportado} - \text{línea base}}{\text{Meta sexenal} - \text{línea base}} * 100$$

Etapa 2: : Clasificación del avance

Se clasifica el avance del cumplimiento de meta sexenal mediante la técnica de clusterización jerárquica en seis categorías.

Categorías y rangos de clasificación

Año	Muy rezagado	Rezagado	Insuficiente	Adecuado	Avanzado	Superado
2021	<14%	[14%, 23%]	[23%, 40%]	[40%, 54%]	[54%, 74%]	>74%
2022	<25%	[25%, 38%]	[38%, 47%]	[47%, 70%]	[70%, 90%]	>90%
2023	<33%	[33%, 46%]	[46%, 58%]	[58%, 75%]	[75%, 94%]	>94%

Esta metodología parte del supuesto de que la naturaleza de algunos indicadores determina que su comportamiento no sea lineal, por esta razón en la etapa dos, mediante la técnica de clusterización jerárquica, se determinan rangos que establecen parámetros para considerar adecuado el avance en las metas sexenales.

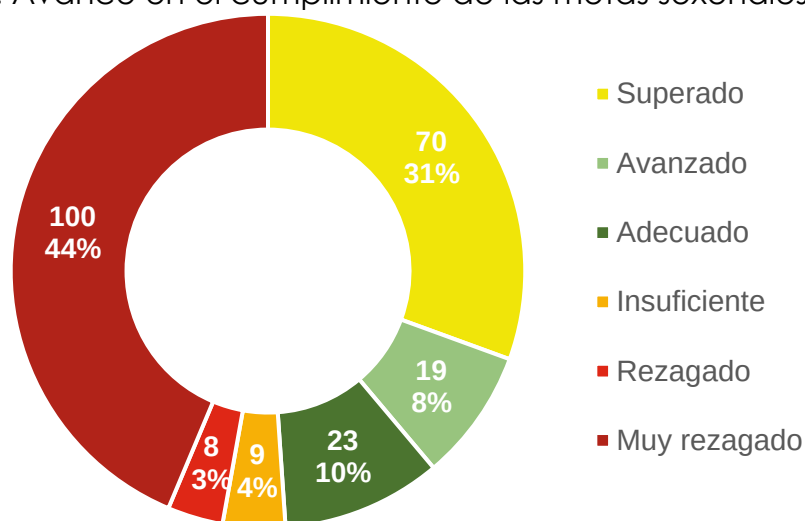
24

clasificación varía cada año conforme a los datos reportados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a la SHCP.

Resultados

De los 229 indicadores, 70 (31%) tuvieron un avance importante en el cumplimiento de su meta 2024, pues se clasificaron como Superado, es decir, progresaron más del 94% hacia su meta sexenal.

Gráfica 5. Avance en el cumplimiento de las metas sexenales, 2023

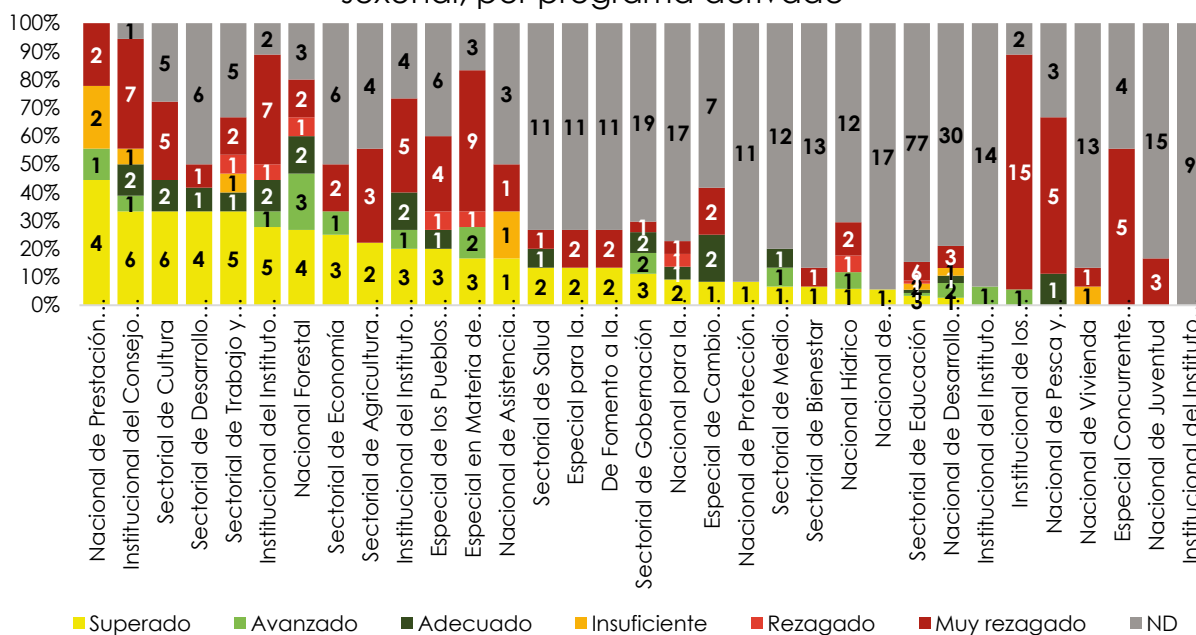


Fuente: elaboración del CONEVAL

La mayoría de los indicadores (100, el 44%) fueron muy rezagados en cuanto a cumplir su meta 2024, pues del 100% de cumplimiento han progresado menos del 33%. La gráfica 6 muestra el avance en el cumplimiento de la meta sexenal por programa derivado.

El Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Institucional del CONAHCYT, Sectorial de Agricultura, Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Sectorial de Trabajo y Previsión Social tienen al menos el 30% de sus indicadores clasificados en Superado.

Gráfica 6. Clasificación del avance 2023 en el cumplimiento de meta sexenal, por programa derivado

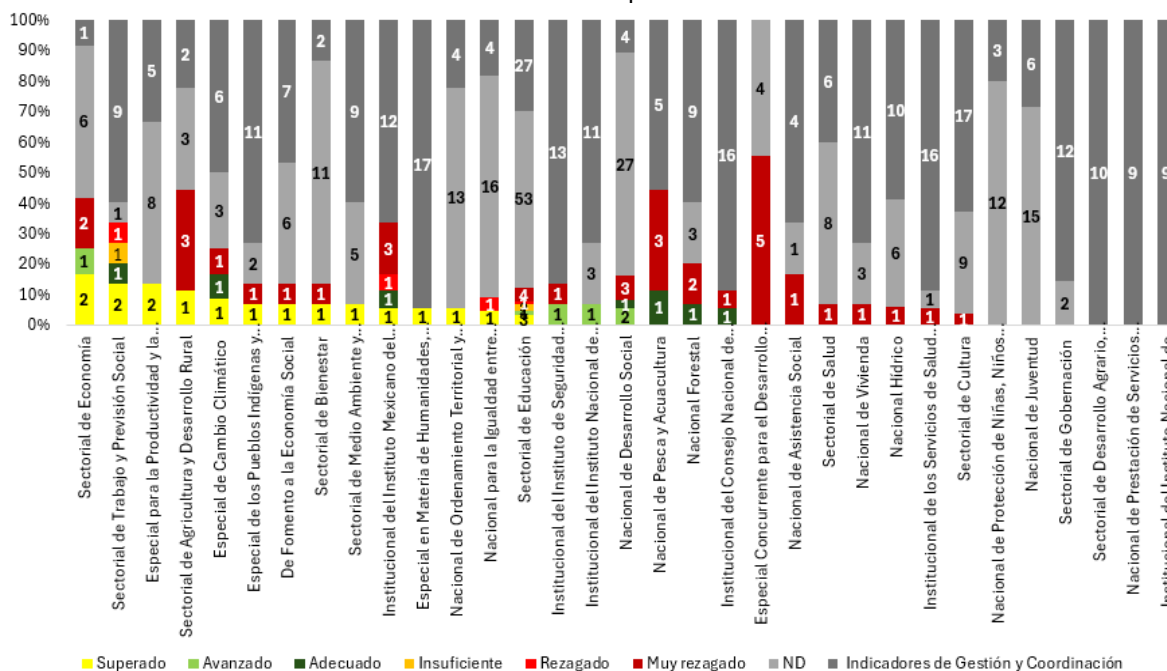


Fuente: elaboración del CONEVAL

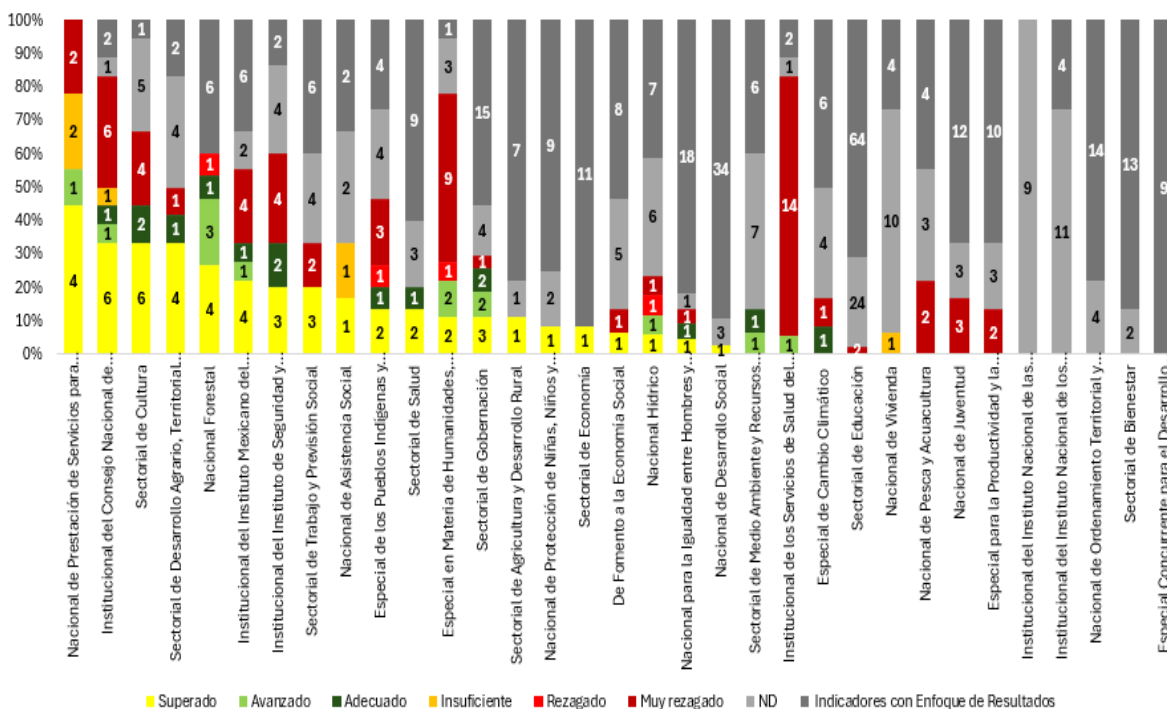
Las gráficas 7 y 8 filtran los indicadores de acuerdo con su Enfoque. Las gráficas muestran un mayor avance de cumplimiento en las metas 2024 en indicadores de gestión y coordinación, es decir, en la entrega de bienes y servicios y en la coordinación entre instituciones.

Respecto al cumplimiento de metas relativas a la solución de problemas público, es de señalar que 19 de 33 programas no tienen algún indicador clasificado en Superado; el Sectorial de Economía tiene la mayor proporción de indicadores clasificados en esta categoría, 16%, sobre el cumplimiento en indicadores de gestión y coordinación, 9 programas igualan o superan esta cifra.

Gráfica 7. Clasificación avance en el cumplimiento de meta sexenal, indicadores con Enfoque de Resultados



Gráfica 8. Clasificación avance en el cumplimiento de meta sexenal, indicadores de Gestión y Coordinación



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Capítulo 4. Avances por dependencias y entidades en el cumplimiento de los objetivos de los programas derivados que coordinan

Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal son las responsables de la formulación, implementación y reporte de avances de los programas del ámbito social derivados del PND. Por el ámbito de sus competencias, hay secretarías que coordinan más de un programas derivado.

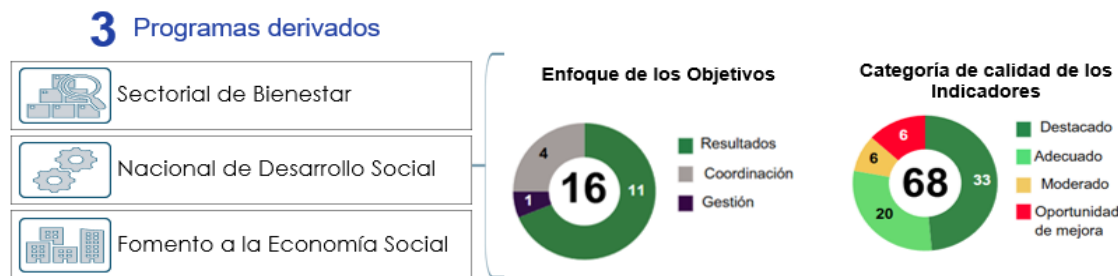
En ese sentido, es importante analizar a grandes rasgos los avances y retos que tienen las dependencias y entidades en la consecución de los objetivos prioritarios que establecieron en sus programas derivados del ámbito social. Para ello, se hará una descripción general del número de programas, objetivos e indicadores que coordinan y un análisis sobre los avances y retos de algunos de los objetivos de los programas.

Secretaría de Bienestar

La Secretaría de Bienestar coordinó tres programas del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 9), a través de ellos estableció 16 objetivos prioritarios, de los cuales 68% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 68 indicadores, el 78% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por Bienestar fueron las siguientes: derechos humanos, brechas económicas, bienestar social, cultura para la paz, derechos sociales (educación, alimentación y vivienda), servicios financieros y capacidad productiva de los hogares.

Figura 9. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Bienestar. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 1).

Tabla 1. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Bienestar.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Sectorial de Bienestar	3. Contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos en localidades rurales para hacer productiva la tierra.	Entre 2018 y 2022, disminuyó: - La población en situación de pobreza extrema en el ámbito rural, pasó de 15.2% a 14.9%. - La población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso en el ámbito rural, pasando de 17.40% a 16.10%. - La población con carencia por acceso a la alimentación en el ámbito rural, pasó de 25.80% a 20.50%.
Nacional de Desarrollo Social	6. Promover esquemas para el desarrollo territorial ordenado y sostenible que reduzcan las desigualdades socioespaciales y aseguren el acceso a vivienda adecuada de toda la población bajo un enfoque de derechos humanos.	- Disminuyó el porcentaje de viviendas en rezago habitacional, pasó de 27.55% en 2018 a 24.28% en 2024. - Disminuyó el porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda, pasando de 19.76% en 2018 a 17.80% en 2022. - Incremento el acceso universal al suministro de energía eléctrica pasó de 98.75% en 2018 a 99.43% en 2023.

¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Nacional de Desarrollo Social	4. Mejorar el acceso a la alimentación de la población a través de acciones para el incremento de la disponibilidad y accesibilidad de alimentos básicos, aumento del ingreso proveniente de actividades de producción agropecuaria y reconstrucción del tejido social.	- El coeficiente de autosuficiencia alimentaria ha presentado una tendencia decreciente desde 2013. En 2023 se reportó el valor más bajo (68.40%) a pesar de que se tenía la meta de incrementarlo a 79.20%. - El coeficiente de autosuficiencia agrícola ha disminuido desde 2020, año en que reportó un valor de 63%. En 2023 se alcanzó un valor de 59.50% aunque la meta planeada era de 66.60%.
Fomento a la Economía Social	4. Promover el acceso al ahorro, el crédito, el aseguramiento y otros servicios financieros, a través de entidades de la economía social, de la población actualmente excluida o incluida en condiciones adversas.	- No se incrementó la participación porcentual del total de la Sociedades Cooperativas de producción y consumo respecto del total de las Unidades económicas. - No se logró la meta del incrementar porcentual anual de los activos por socio de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la meta 2023 era de 9.50% y se alcanzó el 3.47%.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la Secretaría de Bienestar.

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías coordinó dos programas del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 10), a través de ellos estableció 12 objetivos, de los cuales 42% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 36 indicadores, el 28% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 10. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

La categorización del enfoque de los objetivos y la calidad de los indicadores para el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, corresponden a las realizadas previamente a su adecuación como Programa en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por el Conahcyt fueron las siguientes: generación de conocimiento, bienestar de la población y cuidado del ambiente, impacto de las ciencias, independencia científica y tecnológica, desarrollo tecnológico e innovación, y acceso al conocimiento.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Conahcyt, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 2).

Tabla 2. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Institucional del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	1. Fortalecer a las comunidades de CTI y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar social.	La distribución regional de los Programas de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad aumentó de 19.78% en 2018 a 21.43% en 2023.
Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	2. Fortalecer y consolidar las capacidades para impulsar la ciencia básica y de frontera en todas las áreas del saber, así como la infraestructura científica y tecnológica nacional para alcanzar una mayor independencia científica y tecnológica en beneficio de la población.	La tasa de variación del Gasto Federal en Investigación Científica y Desarrollo Experimental destinado a temas con prioridades nacionales, aumentó de -0.3% en 2020 a 6.10% en 2023.

¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados
Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	6. Articular a los tres órdenes de gobierno, comunidades científicas y actores clave para crear y operar el Sistema Nacional de Información de HCTI que permita comprender y atender problemáticas y demandas específicas de la Agenda Nacional mediante políticas públicas con evidencia científica	La tasa de crecimiento de los recursos de información académicos, culturales, científicos, tecnológicos o de innovación pasó de 55.73% en 2019 a 12.30% en 2023.
Institucional del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	1. Fortalecer a las comunidades de CTI y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar social.	De 2021 a 2023 disminuyó (de 55.03% a 47.04%) la tasa de inclusión social y acceso a la ciencia de los grupos históricamente excluidos a través del programa social de otorgamiento de becas y apoyos del Conahcyt.

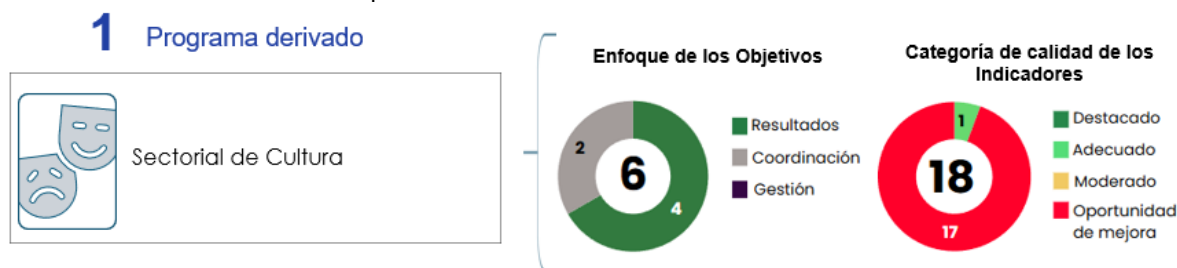
Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Secretaría de Cultura

La Secretaría de Cultura coordinó un programa del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 11), a través de él estableció 6 objetivos, de los cuales 67% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un

problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 18 indicadores, el 6% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 11. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Cultura.



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por la Secretaría de Cultura fueron las siguientes: desigualdad de derechos culturales, inclusión y reconocimiento de la diversidad, bienes y servicios culturales, diversidad, memoria y patrimonios culturales, cultura en la economía nacional, y expresiones creativas y culturales.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Cultura, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 3).

Tabla 3. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Cultura.

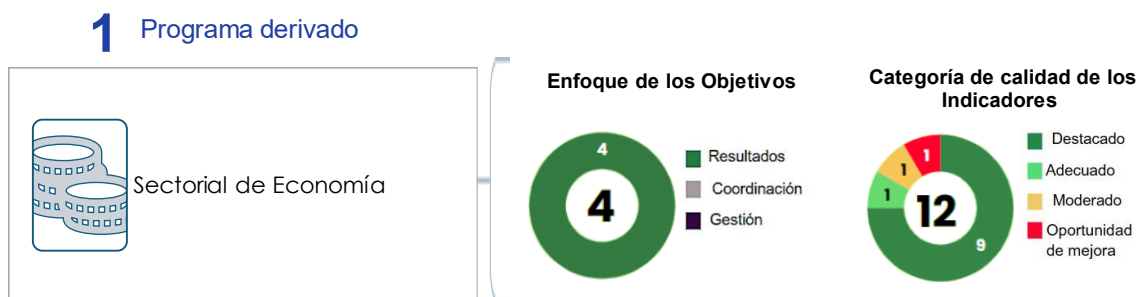
¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Sectorial de Cultura	1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales.	El porcentaje de municipios de alto y muy alto grado de rezago social con incidencia delictiva con actividades culturales comunitarias pasó de 22.8% en 2018 a 49.20% en 2023.
		De 2019 a 2023 disminuyó la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura (de 67.6 km a 29.50km).
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados
Sectorial de Cultura	2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad.	El número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares de las escuelas del Sector Cultura pasó de 12,605 en 2018 a 10,809 en 2023.
	1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales.	Desde 2020, el número de bibliotecas en operación ha ido disminuyendo. Pasó de 6,797 en 2018 a 6,563 en 2023.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la Secretaría de Cultura.

Secretaría de Economía

La Secretaría de Economía coordinó un programa del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 12), a través de él estableció 4 objetivos, de los cuales el 100% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 12 indicadores, el 75% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 12. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Economía.



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por Economía fueron las siguientes: innovación y desarrollo económico, mercado interno y mejora regulatoria, creación y consolidación de MIPYMES, e Igualdad entre regiones y sectores.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Economía, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 4).

Tabla 4. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Economía.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Sectorial de Economía	2. Impulsar la competencia en el mercado interno y la mejora regulatoria.	De 2018 a 2023 aumentó el porcentaje de efectividad en la defensa de los derechos de los consumidores, al pasar de 80% a 103%.
	4. Fomentar la diversificación económica para una mayor igualdad entre regiones y sectores.	De 2018 a 2021 disminuyó el índice de diversificación de las exportaciones, pasando de 168 en 2018 a 127 en 2023.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados

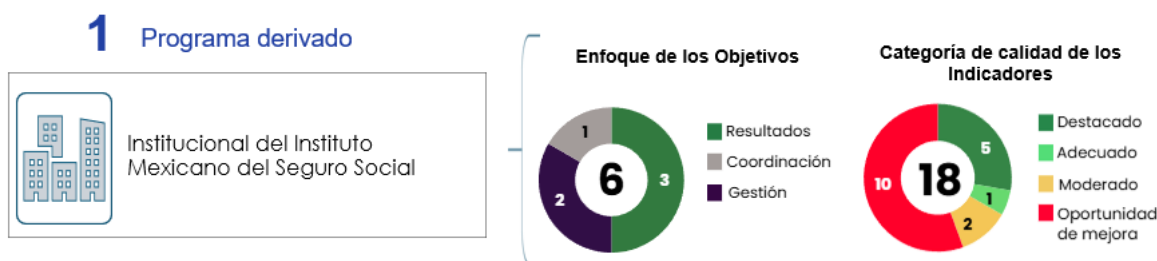
Sectorial de Economía	4. Fomentar la diversificación económica para una mayor igualdad entre regiones y sectores.	Desde 2020, la tasa de variación del ingreso mensual promedio de las personas microempresarias ha disminuido. En 2022 se reportó un valor de -1.30.
	4. Fomentar la diversificación económica para una mayor igualdad entre regiones y sectores.	De 2018 a 2023 se incrementó la brecha de la Inversión Extranjera Directa entre regiones, pasó de 0.64 a 0.70 .

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la Secretaría de Economía.

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) coordinó un programa del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 13), a través del que estableció 6 objetivos prioritarios, de los cuales 50% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 18 indicadores, el 29% de ellos tienen calidad Destacada; sin embargo, el 53% se clasificaron con Oportunidad de mejora, debido a que no miden la solución de problemas públicos y/o no cumplen con los criterios mínimos de calidad.

Figura 13. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el IMSS. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios del programa coordinado por el IMSS fueron las siguientes: acceso universal a servicios de salud y medicamentos, calidad y cobertura de los servicios de

salud, fortalecimiento de infraestructura y recursos humanos, y garantizar el derecho a prestaciones a los trabajadores del IMSS.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos del programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con sus objetivos y los indicadores (de resultados) seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 5).

Tabla 5. Resultados de algunos de los indicadores del programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social.

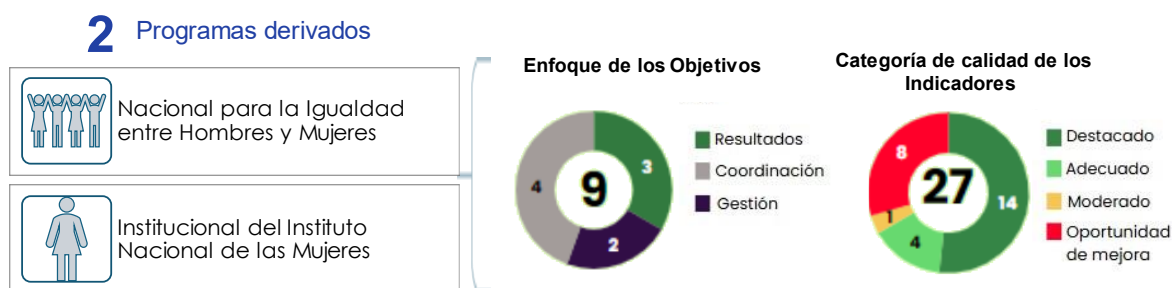
¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Institucional del IMSS	2. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios y prestaciones institucionales, privilegiando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.	La cobertura de detección de Hipertensión Arterial en población derechohabiente de 20 años y más aumentó de un 60.3% en 2018 a 70.3% en 2022. Incrementó la cobertura de detección de primera vez de Diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más, pasando 22% en 2018 a 42.20% en 2023.
	5. Asegurar la sostenibilidad con un gasto eficiente y una mayor recaudación, siempre privilegiando la austeridad y la eliminación de la corrupción y la impunidad.	Incrementó la variación porcentual acumulada de la recaudación de ingresos obrero-patronales en términos reales, pasando de 104.25 en 2020 a 114.39 en 2022.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Institucional del IMSS	1. Coadyuvar en el acceso universal y gratuito a los servicios de salud y medicamentos de toda la población.	Incrementó el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud de 16.2% en 2018 a 39.15 en 2022.
	2. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios y prestaciones institucionales, privilegiando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.	Incrementó la tasa de mortalidad por diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares, pasó de 135.64 en 2018 a 221.84 en 2023. Este resultado en gran medida se explica por la pandemia por COVID-19.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por el IMSS.

Instituto Nacional de las Mujeres

EL Instituto Nacional de las Mujeres coordinó dos programas del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 14), a través de ellos estableció 9 objetivos, de los cuales 33% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 27 indicadores, el 67% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 14. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de las Mujeres.



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por Inmujeres fueron las siguientes: bienestar, justicia y libertad, igualdad sustantiva, ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, autonomía económica de las mujeres, redistribución de los trabajos domésticos, bienestar y salud sin discriminación, combate hacia la violencia, participación igualitaria, y entornos seguros y en paz.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por Inmujeres de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 6).

Tabla 6. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de las Mujeres.

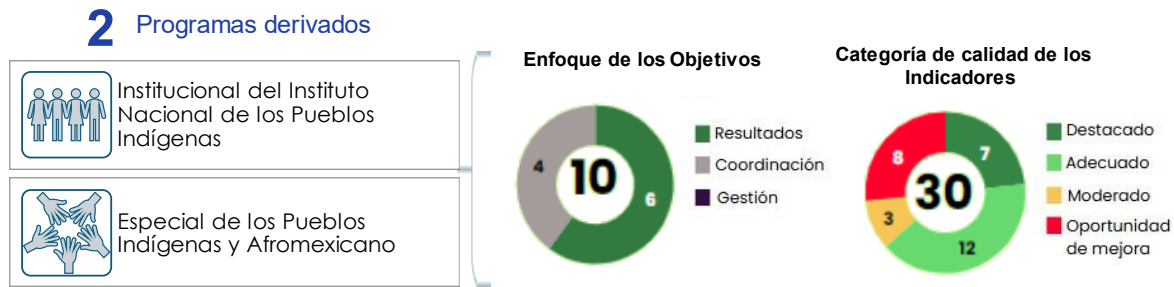
¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres	1. Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.	La tasa de participación económica de las mujeres vio un incremento entre 2018 y 2023 de 43.70 a 46.10 en 2023.
	3. Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.	La tasa de fecundidad adolescente se redujo entre 2018 y 2023 de 72.90 a 60.30.
	4. Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad.	Disminuyó el número de muertes violentas de mujeres a nivel nacional de 3,836 e 2018 a 3,429 en 2023.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados
Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres	1. Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.	Entre 2018 y 2023 la brecha salarial entre hombres y mujeres a nivel nacional no se pudo reducir, pues fue de 25 y 28.60 respectivamente.
Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres	3. Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.	No se logró disminuir la razón de mortalidad materna entre 2018 y 2022, pues pasó de 36.66 a 38.20

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas coordinó dos programas del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 15), a través de ellos estableció 10 objetivos, de los cuales 60% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 30 indicadores, el 63% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 15. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por el INPI fueron las siguientes: derechos de los pueblos indígenas y afromexicano, reconocimiento constitucional y legal, desarrollo integral y bienestar común, fortalecer y proteger el patrimonio cultural, y Administración Pública Federal.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 7).

Tabla 7. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano Especial de los Pueblos	2. Garantizar el desarrollo integral y el bienestar común de las regiones indígenas y afromexicanas, mediante el fortalecimiento de sus sistemas económicos, el mejoramiento de la infraestructura social, y el aprovechamiento sustentable de sus tierras, territorios y recursos naturales.	Entre 2018 y 2022, el porcentaje de población indígena con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó del 40% al 31.78%.

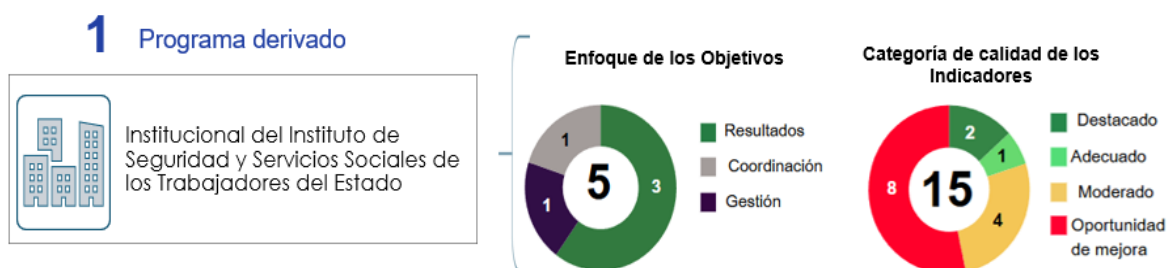
Indígenas y Afromexicano	3. Fortalecer y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos indígenas y afromexicano, considerando sus expresiones artísticas, científicas, tecnológicas y filosóficas, particularmente la educación, la medicina tradicional, las lenguas indígenas y los medios de comunicación.	Se redujo el porcentaje nacional de abandono escolar en la educación primaria indígena entre 2018 y 2023 de 1.1 % a 0.1%.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados
Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	3. Contribuir al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas y afromexicano, fortaleciendo su economía, mejorando y ampliando su infraestructura y aprovechando sustentablemente sus tierras, territorios y recursos, en un marco de respeto a su autonomía y forma de organización.	No se logró reducir el porcentaje de población indígena con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda pues entre 2018 y 2022 fue de 57.53 y 57.95 respectivamente.
Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano	1. Promover el reconocimiento y pleno ejercicio de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en particular el derecho a la libre determinación, tierras, territorios y recursos naturales, así como la participación y consulta desde una perspectiva integral, intercultural y de género	No disminuyó la tasa de variación de hechos presuntamente violatorios a los derechos de personas y pueblos indígenas pues en 2018 era de -21.85 y en 2023 fue de -8.62.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) coordinó un programa del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 16), a través del que estableció 5 objetivos prioritarios, de los cuales 60% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 15 indicadores, únicamente el 13% de ellos tienen calidad Destacada y el 53% se clasificaron con Oportunidad de mejora, debido a que no miden la solución de problemas públicos y/o no cumplen con los criterios mínimos de calidad.

Figura 16. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por el Issste. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios del programa coordinado por el Issste fueron las siguientes: atención médica, ahorro para el retiro, créditos hipotecarios, servicios sociales y culturales y mejorar en la calidad del servicio.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos del programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de conformidad con sus objetivos y los indicadores (de resultados) seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 8).

Tabla 8. Resultados de algunos de los indicadores del programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Institucional del Issste	1. Garantizar el derecho a la salud física, mental y social de los derechohabientes, con base en el modelo de Atención Primaria de Salud Integral, mediante el otorgamiento de servicios de salud oportunos, accesibles, de calidad y con equidad a lo largo del ciclo de vida.	Incrementó el porcentaje promedio diario de niveles de inventario óptimos de insumos para la salud en unidades médicas, pasó de 58.10% en 2018 a 82.53% en 2023.
	4. Mejorar el otorgamiento de servicios sociales y culturales de calidad a los derechohabientes.	Aumentó el porcentaje de otorgamiento del servicio de Estancias para hijos de derechohabientes de 60 días a 6 años aumentó, en 2023 fue de 88.46%.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores

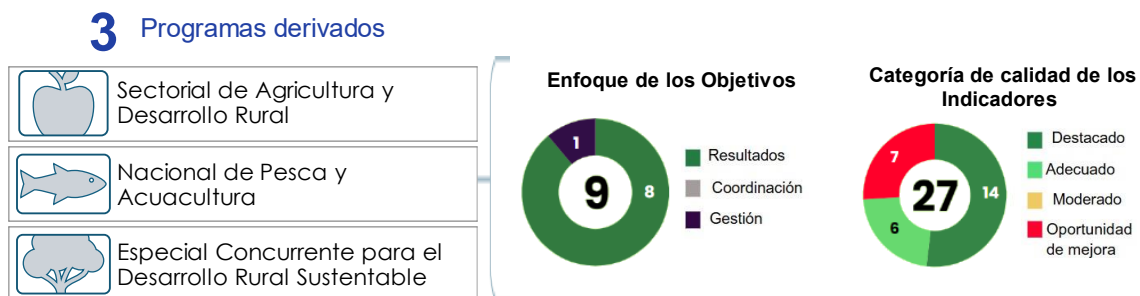
Institucional del Issste	1. Garantizar el derecho a la salud física, mental y social de los derechohabientes, con base en el modelo de Atención Primaria de Salud Integral, mediante el otorgamiento de servicios de salud oportunos, accesibles, de calidad y con equidad a lo largo del ciclo de vida.	Incrementó el porcentaje de consultas de especialidad con programación mayor a 15 días, de 50% en 2018 a 65.85% en 2023. Incremento el porcentaje de cirugías con programación mayor a 21 días en las unidades médicas con quirófano, pasando de 18.32% en 2018 a 30.96% en 2023.
	3. Contribuir a garantizar el derecho a una vivienda adecuada y apoyar al bienestar económico de los trabajadores y pensionados, mediante la consolidación del Sistema Integral de Crédito (créditos hipotecarios y personales), con la finalidad de ofrecer préstamos en condiciones preferenciales.	No se alcanzó la meta 2023 para incrementar el porcentaje de créditos hipotecarios otorgados a trabajadores y pensionados con ingreso menor o igual a 5 veces el salario mínimo mensual, la meta era de 2.40% y solo se alcanzó el 1.31% en 2023.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por el Issste.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural coordinó tres programas del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 17), a través de ellos estableció 9 objetivos, de los cuales 89% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 27 indicadores, el 74% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 17. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por SADER fueron las siguientes: autosuficiencia alimentaria, bienestar de la población rural, producción sostenible, seguridad alimentaria, pobreza en zonas rurales, sustentabilidad de los recursos e ingresos de la población rural.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 9).

Tabla 9. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	2. Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales.	Se logró reducir el porcentaje de población rural en situación de carencia alimentaria de 25.8% a 20.5% entre 2018 y 2022.
Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	3. Contribuir a la disminución de los índices de pobreza de las comunidades rurales.	Entre 2018 y 2022 disminuyeron: -La población rural en situación de pobreza del 55.3% al 48.80%. - El porcentaje de población en situación de pobreza extrema rural de 16.4% a 14.9% -El porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos de 27.3% a 19.5%.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados
Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	1. Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera.	Entre 2018 y 2023 no se logró aumentar: -El coeficiente a autosuficiencia alimentaria, pues pasó de 75 a 68.40 - El coeficiente de autosuficiencia agrícola, ya que se movió de 62.40 a 59.50. -El coeficiente de autosuficiencia pecuaria debido a que disminuyó de 85.80 a 79.90.

Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	2. Impulsar medidas que favorezcan el ingreso de la población que vive en zonas rurales de México a través de la diversificación de actividades productivas que promuevan el desarrollo nacional.	El porcentaje de ingreso laboral de la población ocupada en el medio rural que no percibe ingresos y aquella que los percibe hasta su salario mínimo, incrementó de 42.8% en 2018 a 56.4% en 2023.
--	--	---

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Secretaría de Salud

La Secretaría de Salud coordinó cinco programas del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 18), a través de ellos estableció 19 objetivos, de los cuales 58% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 56 indicadores, el 59% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 18. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Salud.



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por Salud fueron las siguientes: servicios

públicos de salud, atención integral de salud, infraestructura, recursos humanos, personal médico, formalidad laboral, modelo SABI*, derechos de las niñas, niños y adolescentes, atención a las personas vulnerables, derechos humanos, servicios y promoción del desarrollo integral, y protección de niñas y niños.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Salud, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 10).

Tabla 10. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría de Salud.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1.- Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia, que incluye el acceso a la protección de la salud y a la seguridad social, alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes.	Se redujo de 2018 a 2023 el porcentaje de la población de 0 a 17 años con carencia por acceso a la alimentación a nivel nacional de 23.89 a 21.20. Disminuyó la tasa de mortalidad infantil de 12.92 en 2018 a 12.20 en 2020. La razón de fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años a nivel nacional, bajó 1.81 en 2018 a 1.70 en 2023.
Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	2.- Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes.	-De 2018 a 2022 se logró disminuir el porcentaje de la población de 0 a 17 años con carencia por acceso a la seguridad social a nivel nacional de 61.10% a 58%.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados

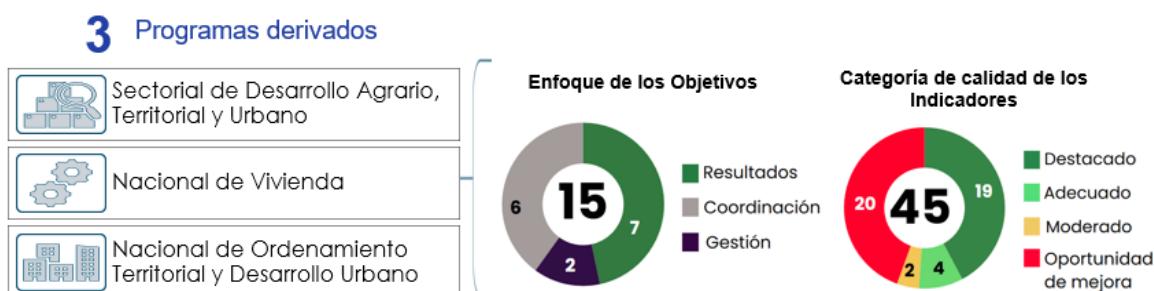
Sectorial de Salud Sectorial de Salud	4. Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	No se logró reducir la incidencia por Dengue, pues pasó de 10.70 en 2018 a 42.93 en 2023. No se incrementó la cobertura de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad con esquema completo, ya que en 2018 esta era de 88.90 y para 2023 fue de 75.69
	5. Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.	No se redujo la prevalencia de obesidad en niños de 5 a 11 años de edad entre 2018 y 2022, pues aumentó de 17.50 a 18.60. Aumentó la tasa de mortalidad infantil de 13.14 en 2018 a 13.65 en 2023. La razón de mortalidad materna se incrementó de 2018 a 2022 de 35.22 a 38.21

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la Secretaría de Salud.

Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) coordinó tres programas del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 19), a través de los que estableció 14 objetivos prioritarios, de los cuales 68% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 45 indicadores, el 48% de ellos tienen calidad Destacada y el 13% se clasificaron con Oportunidad de mejora, debido a que no miden la solución de problemas públicos y/o no cumplen con los criterios mínimos de calidad.

Figura 19. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEDATU. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por la SEDATU fueron las siguientes: sistema territorial integral, acceso a una vivienda adecuada, ordenamiento territorial y gestión de suelo, atención a grupos históricamente discriminados y la vivienda como un derecho humano.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas coordinados por la SEDATU, de conformidad con sus objetivos planteados y los indicadores (de resultados) seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 11).

Tabla 11. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la SEDATU.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada para todas las personas, a partir de un enfoque de derechos humanos con pertinencia cultural y regional.	Disminuyó el porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda, paso de 19.76% en 2018 a 17.92% en 2022.
Nacional de Vivienda	1. Garantizar el ejercicio del derecho a la vivienda adecuada a todas las personas, especialmente a los grupos en mayor condición de discriminación y vulnerabilidad, a través de soluciones financieras, técnicas y sociales de acuerdo con las necesidades específicas de cada grupo de población.	Disminuyó el porcentaje de viviendas en rezago habitacional en el país, respecto al total de viviendas; pasó de 27.54% en 2018 a 24.28% en 2022.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Nacional de Vivienda	5. Establecer un modelo de ordenamiento territorial y gestión del suelo que considere la vivienda adecuada como elemento central de planeación de territorio	Se incrementó la proporción de viviendas nuevas construidas fuera de los Polígonos de Contención Urbana, pasando de 12.10% en 2018 a 23.02% en 2023.

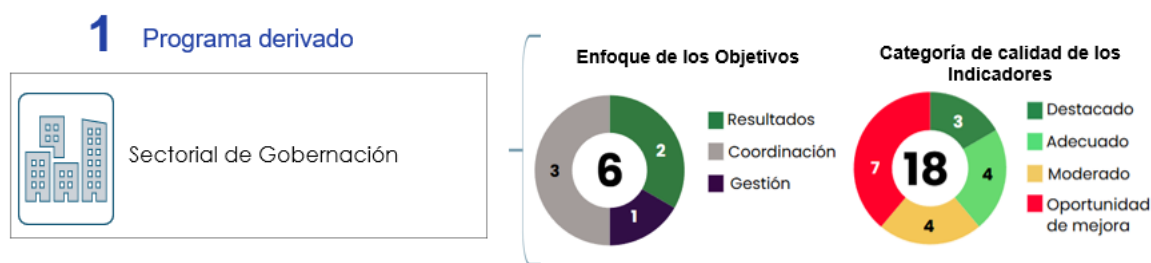
Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	6. Fortalecer la sostenibilidad y las capacidades adaptativas en el territorio y sus habitantes	No se incrementó el índice para la sostenibilidad territorial hídrica, en 2018 era de 0.87 y en 2022 descendido a 0.56.
--	---	---

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la SEDATU.

Secretaría de Gobernación

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) coordinó un programa del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 20), a través del que estableció 6 objetivos prioritarios, de los cuales 33% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 18 indicadores, el 16% de ellos tienen calidad Destacada, mientras que el 38% se clasificaron con Oportunidad de mejora, debido a que no miden la solución de problemas públicos y/o no cumplen con los criterios mínimos de calidad.

Figura 20. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEGOB. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios del programa coordinado por la SEGOB fueron las siguientes: estado de derecho, construcción de la paz, protección de derechos humanos,

derechos de los migrantes, democracia participativa y federalismo, descentralización y desarrollo municipal.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos del programa coordinado por la SEGOB, de conformidad con sus objetivos planteados y los indicadores (de resultados) seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 12).

Tabla 12. Resultados de algunos de los indicadores del programa Sectorial de Gobernación.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Sectorial de Gobernación	3. Garantizar, promover y proteger los Derechos Humanos mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio plenos de sus derechos.	Disminuyó el porcentaje de la población de 18 años y más a la que se negó injustificadamente al menos un derechos durante los últimos 5 años por grupos históricamente discriminados, pasando de en 23.7% en 2017 a 20.30% en 2022. Disminuyó el porcentaje de personas de 60 años y más a la que se le negó injustificadamente al menos un derecho durante los últimos 5 años, pasando de 23% en 2017 a 18.30% en 2022 .
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Sectorial del Gobernación	3. Garantizar, promover y proteger los Derechos Humanos mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio plenos de sus derechos.	Se incrementaron los hechos presuntamente violatorios a los derechos a la vida, a la integridad personal, a la seguridad personal y jurídica, y libertad personal en los que las autoridades son presuntas responsables, pasando de 27,918 en 2017 a 32,928 en 2021.

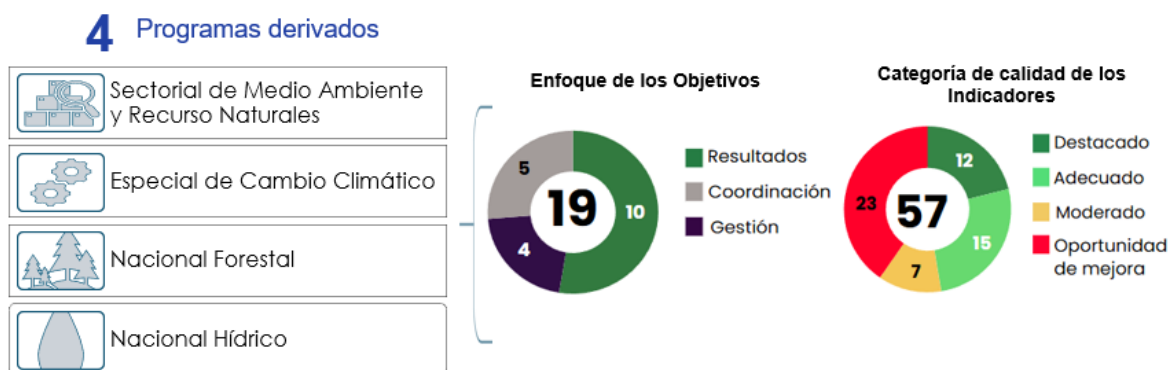
Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la SEGOB.

Secretaría de Medio Ambiente y Recurso Naturales

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) coordinó cuatro programas del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 21), a través de los que estableció 19 objetivos prioritarios, de los cuales 53% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se

determinaron 57 indicadores, el 21% de ellos tienen calidad Destacada, mientras que el 40% se clasificaron con Oportunidad de mejora, debido a que no miden la solución de problemas públicos y/o no cumplen con los criterios mínimos de calidad.

Figura 21. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEMARNAT. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por la SEMARNAT fueron las siguientes: protección y conservación del medio ambiente, acción climática, justicia ambiental, vulnerabilidad al cambio climático, manejo forestal, agua y saneamiento, uso sostenible del agua, vulnerabilidad de inundaciones y sequías, gobernanza del agua y servicios hidrológicos.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas coordinados por la SEMARNAT, de conformidad con sus objetivos planteados y los indicadores (de resultados) seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 13).

Tabla 13. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por SEMARNAT.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Nacional Hídrico	2. Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos.	Se logro la meta 2023 sobre el grado de presión sobre el recurso hídrico de las zonas centro y norte del país, alcanzado 55.90%.
	3. Reducir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y sequías, con énfasis en pueblos indígenas y afromexicanos.	Incrementó el número de habitantes protegidos contra inundaciones. En 2022 se reportó una cifra de 1,357,211.
Nacional Forestal	1. Promover el manejo forestal comunitario para el uso sostenible y diversificado de los recursos forestales, así como la integración y desarrollo de redes locales de valor competitivas que detonen economías locales para mejorar la calidad de vida de la población que habita en zonas forestales.	Entre 2019 y 2022 hubo un crecimiento de aproximadamente 700 mil hectáreas en la superficie terrestre conservada para la captura de carbono.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3. Promover al agua como pilar de bienestar, manejada por instituciones transparentes, confiables, eficientes y eficaces que velen por un medio ambiente sano y donde una sociedad participativa se involucre en su gestión.	Disminuyó la proporción de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente, así como al saneamiento básico en las 14 entidades más rezagadas; en 2018 era de 37.6% y para 2022 fue de 34.9%
Nacional Forestal	2. Proteger los ecosistemas forestales de factores que deterioran la cobertura vegetal para mantener el patrimonio natural y contribuir a la mitigación al cambio climático, para el bienestar de la población que habita en las zonas forestales y de la sociedad en general, a través de una gestión territorial.	De 2021 a 2022 incrementó tasa de variación de la superficie de ecosistemas forestales sensibles al fuego afectada por incendios forestales a nivel nacional, al pasar de -36.49 a -18.62.

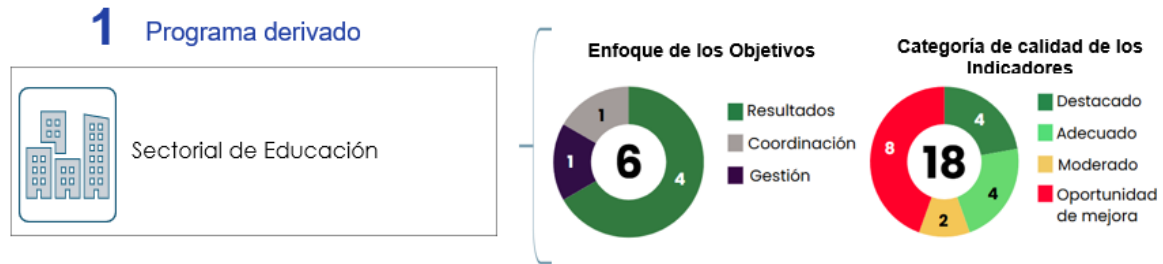
Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la SEMARNAT.

Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública (SEP) coordinó un programa del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 22), a través del que estableció 6 objetivos prioritarios, de los cuales 67% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 18 indicadores, el 22% de ellos tienen

calidad Destacada, mientras que el 45% se clasificaron con Oportunidad de mejora, debido a que no miden la solución de problemas públicos y/o no cumplen con los criterios mínimos de calidad.

Figura 22. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SEP. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios del programa coordinado por la SEP fueron las siguientes: derechos a la educación, educación de excelencia, pertinente y relevante; cultura física y del deporte, mejora educativa, entornos favorables de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas coordinados por la SEP, de conformidad con sus objetivos planteados y los indicadores (de resultados) seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 14).

Tabla 14. Resultados de algunos de los indicadores del Programa Sectorial de Educación.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Sectorial de Educación	2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Hubo un incremento en el porcentaje de eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional, pasó de 23% en 2018 a 26% en 2023.

	4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Se incrementó el porcentaje de escuelas de nivel básico con acceso a electricidad. Pasó de 86% en 2018 a 92% en 2023. Se incrementó el porcentaje de escuelas de nivel básico con acceso a lavabos. Pasó de 66% en 2018 a 81% en 2023.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Sectorial de Educación	1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	Disminuyó la tasa bruta de escolarización en el nivel medio superior. Pasó de 84% en 2018 a 71% en 2022.
		Disminuyó la atención educativa a niñas y niños de cero a dos años en programas para la primera infancia. Pasó de 8% en 2018 a 5.7% en 2023.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la SEP.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) coordinó un programa del ámbito social derivado del PND 2019-2023 (ver figura 23), a través del que estableció 5 objetivos prioritarios, de los cuales 80% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 15 indicadores, el 67% de ellos tienen calidad Destacada, y únicamente el 7% se clasificaron con Oportunidad de mejora.

Figura 23. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la SHCP. 2019-2024



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios del programa coordinado por la SHCP fueron las siguientes: mejorar la dotación de recursos de la economía nacional, creación de nuevas empresas, impulsar la productividad, impulsar la competencia económica y fortalecer a los sectores estratégicos .

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas coordinados por la SHCP, de conformidad con sus objetivos planteados y los indicadores (de resultados) seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 15).

Tabla 15. Resultados de algunos de los indicadores del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

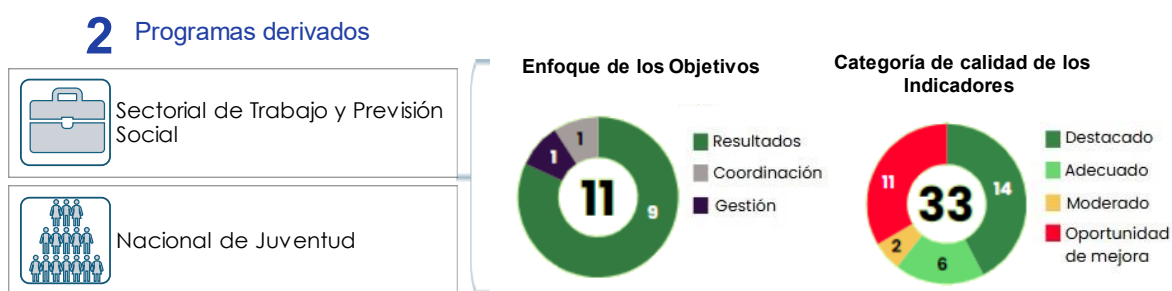
¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Especial para la Productividad y Competitividad	1. Incrementar la dotación de los recursos de la economía nacional y mejorar su asignación.	Disminuyó la diferencia de la tasa de ocupación entre hombres y mujeres de 31.4% en 2019 a 29.40% en 2023.
		Disminuyó la tasa de informalidad laboral de 56.3 a 54.3% de 2019 a 2023.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores
Especial para la Productividad y Competitividad	5. Reducir las divergencias regionales y fortalecer los sectores estratégicos de la economía nacional.	Disminuyó el índice de la Productividad Laboral de la región Sur-sureste de 94.70 a 93.20 de 2019 a 2022.
	2. Impulsar el acceso a mecanismos que permitan la creación de nuevas empresas y mejorar la productividad de las ya existentes en nuestro país.	De 2020 a 2023 disminuyó el porcentaje de financiamiento interno al sector privado con respecto al Producto Interno Bruto, al pasar de 35.50% a 34.90%.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la SHCP.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social coordinó dos programas del ámbito social derivados del PND 2019-2023 (ver figura 24), a través de ellos estableció 11 objetivos, de los cuales 81% son de Resultados, es decir que reflejan la solución de un problema público. Para valorar el desempeño de dichos objetivos se determinaron 33 indicadores, el 60% de ellos se clasifican como Destacados o Adecuados porque miden la solución de un problema público y cumplen los criterios de calidad.

Figura 24. Universo de programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

Las principales temáticas de atención, en función de los objetivos prioritarios de los programas coordinados por la STPS fueron las siguientes: capacitación laboral, poder adquisitivo, cumplimiento de la normatividad laboral, inserción laboral, participación juvenil, igualdad de oportunidades, discriminación, derechos sociales y bienestar social.

A continuación, se presentan algunos de los principales avances y retos de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con sus objetivos y los indicadores seleccionados para valorar su desempeño (ver tabla 16).

Tabla 16. Resultados de algunos de los indicadores de los programas derivados del ámbito social coordinados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

¿En qué temas se avanzó?		
Programa	Objetivo	Avances de los indicadores asociados
Sectorial de Trabajo y Previsión Social	3. Recuperar el poder adquisitivo de los salarios mínimos y los ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores	Entre 2018 y 2023, aumentó: - El porcentaje de cobertura del salario mínimo general respecto a la Línea de Pobreza por Ingresos urbana familiar de 51.65% a 85.61 - El porcentaje del salario mínimo respecto del salario promedio del sector formal pasó de 25.15% a 39.06
Sectorial de Trabajo y Previsión Social	4. Dignificar el trabajo y estimular la productividad mediante la vigilancia al cumplimiento de la normativa laboral	Entre 2018 y 2023, disminuyó la tasa de informalidad laboral en el sector formal de 29.80 a 27.90. - El porcentaje de cumplimiento de la normatividad laboral en centros de trabajo inspeccionados pasó de 66.41% en 2018 a 80.4 en 2023
Nacional de Juventud	3.- Promover el derecho de las personas jóvenes a una vida en paz y libre de violencia para posibilitar el pleno desarrollo de su proyecto de vida.	Entre 2018 y 2023, disminuyó la tasa bruta de defunciones por homicidio entre las personas jóvenes de 35.10 a 26.72.
¿Qué temas quedan pendientes de atención?		
Programa	Objetivo	Resultados
Nacional de Juventud	5.- Facilitar los procesos de emancipación y construcción de autonomía de las personas jóvenes para fortalecer la continuidad de su curso de vida.	Aumentó la tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 29 años de 55.10 en 2018 a 58.62 en 2023. Incrementó el porcentaje de personas jóvenes con carencia por acceso a la seguridad social de 66.80 en 2018 a 72.60 en 2020.
Nacional de Juventud	3.- Promover el derecho de las personas jóvenes a una vida en paz y libre de violencia para posibilitar el pleno desarrollo de su proyecto de vida.	No se logró disminuir la tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes de 18 a 29 años pues en 2018 era de 31,778 y en 2022 se registró en 65,578.

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos reportados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Capítulo 5. Avances en la atención de los derechos sociales

En el PND y sus programas derivados se debe contemplar el abordaje de la política nacional de desarrollo social para implementar acciones encaminadas al bienestar social y la atención de derechos sociales. Dentro de los programas derivados del PND 2019-2024 se identifican objetivos orientados a garantizar los derechos sociales.

El objetivo del presente capítulo es analizar los avances de los indicadores en el cumplimiento de metas en torno a la atención de temáticas que refieren a los derechos sociales. Este capítulo se compone de dos secciones. En la primera se presentan los indicadores asociados a los derechos sociales establecidos en el artículo 6 de la LGDS. En la segunda se estudia el comportamiento de algunos indicadores relevantes para cada derecho social durante la administración 2018-2024.

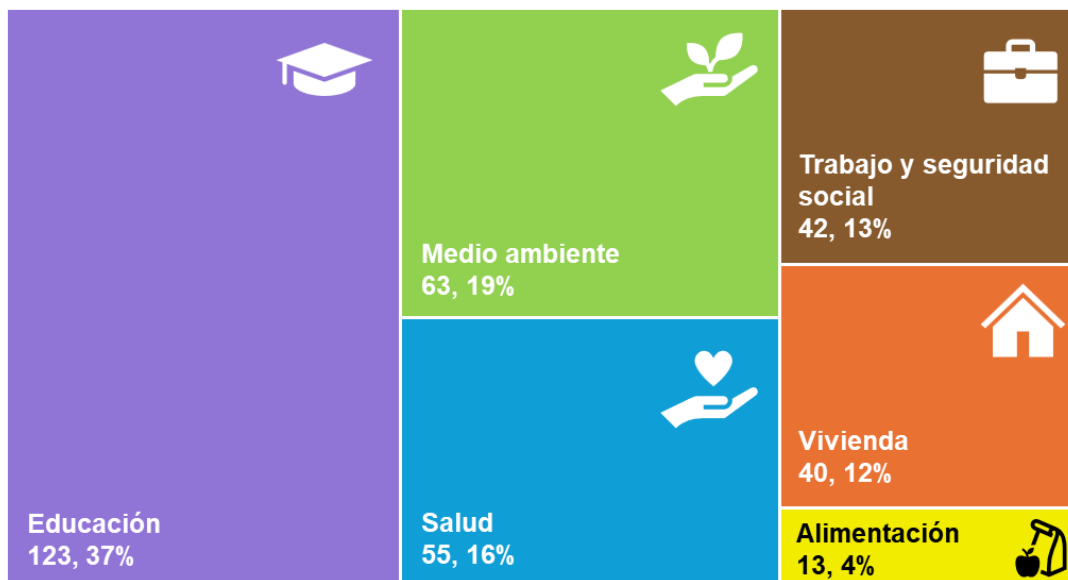
Universo de programas derivados orientados a la atención de los derechos sociales

Como ya se ha señalado, los derechos sociales previstos en el artículo 6 de la LGDS (2004) son: salud, alimentación, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, medio ambiente, así como la dimensión de bienestar económico. Para este análisis se retoman todos los indicadores que se asocian a algún derecho social.

De los 33 programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 en 28 se definen objetivos o indicadores vinculados a temas de atención de los derechos sociales. Específicamente del conjunto de 585 indicadores de los programas derivados, 336 (57%) miden temáticas asociadas a derechos

sociales⁷, de los cuales, la mayoría están vinculados a los derechos sociales Educación (37%), Medio ambiente (19%) y Salud (16%) (ver gráfica 9).

Gráfica 9. Indicadores asociados a derechos sociales



Fuente: elaboración del CONEVAL

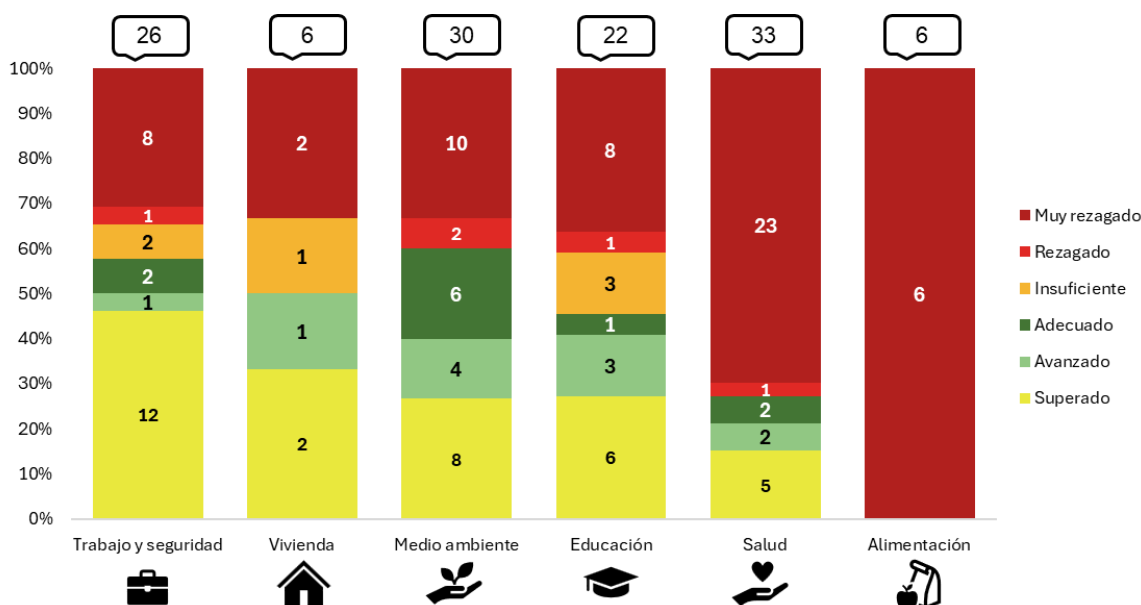
Con base en el análisis sobre el avance en el cumplimiento de las metas sexenales, destaca que de los 336 indicadores 63.39% (213) no reportaron información sobre sus logros 2023 por lo que no se analizó su avance en el cumplimiento de la meta sexenal. De los 123 indicadores que se pudieron analizar, en la gráfica 10 se observa que:

- 45% de los indicadores presenta avances favorables en su meta sexenal, dado que 27% se clasificó en Superado, 9% en Avanzado y 9% en Adecuado.
- 55% de los indicadores presenta avances desfavorables en su meta sexenal, dado que 5% se clasificó en Insuficiente, 4% en Rezagado y 46% en Muy rezagado.

⁷ Los 249 indicadores restantes reflejan la entrega de bienes y servicios o procesos de coordinación, o bien no se asocian directamente a la atención de un derecho social

- La mayor proporción de indicadores clasificados en Muy rezagado son los asociados a los derechos de Alimentación (100%) y Salud (70%).

Gráfica 10. Avance en el cumplimiento de la meta sexenal de los indicadores asociados a derechos sociales



Fuente: elaboración del CONEVAL

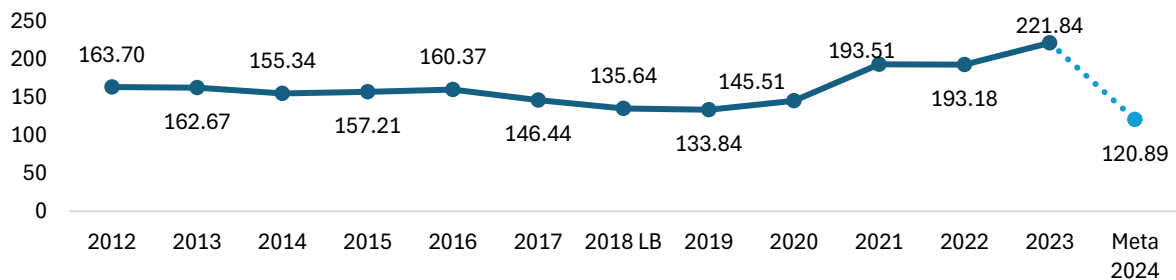
A continuación, se presenta el análisis por derechos sociales con información de algunos programas derivados del PND del ámbito social, que por sus objetivos e indicadores se consideran relevantes para monitorear los avances en torno a ellos, identificando logros y retrocesos en el cumplimiento de sus metas sexenales.

Salud

Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente (ONU, 2000). Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para monitorear los avances en torno al derecho a la salud son el Institucional del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), el Institucional del ISSSTE y el Sectorial de Salud.

El Programa Institucional del IMSS tiene como indicador la tasa de mortalidad por diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares para dar seguimiento a su objetivo “Garantizar la calidad y cobertura de los servicios y prestaciones institucionales, privilegiando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud”. En la gráfica 11, se puede observar que la tasa de mortalidad tuvo un decremento en 2022, sin embargo, en 2023, incrementó, siendo el valor más alto reportado entre 2012 y 2023.

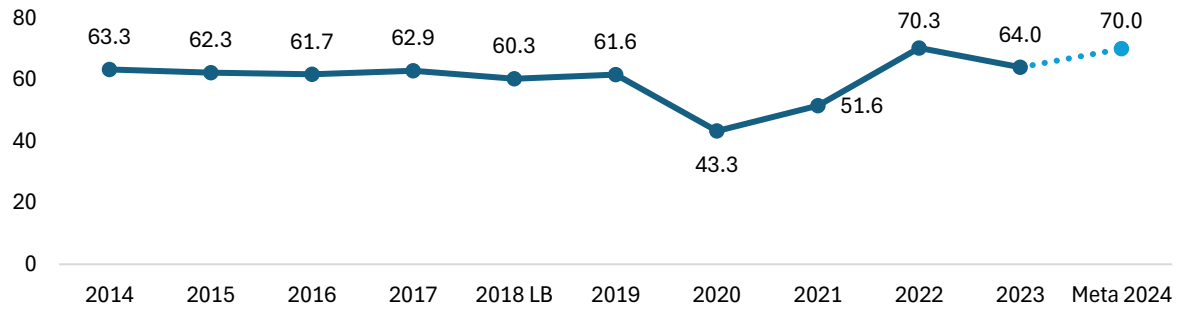
Gráfica 11. Tasa de mortalidad por diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares



Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Institucional del IMSS también tiene como indicador la cobertura de detección de Hipertensión Arterial en población derechohabiente de 20 años y más para monitorear su objetivo “Garantizar la calidad y cobertura de los servicios y prestaciones institucionales, privilegiando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud”, como se puede observar en la gráfica 12 en 2022 se había alcanzado la meta sexenal, sin embargo, la cobertura disminuyó en 2023, alejándose de la meta sexenal.

Gráfica 12. Cobertura de detección de Hipertensión Arterial en población derechohabiente de 20 años y más



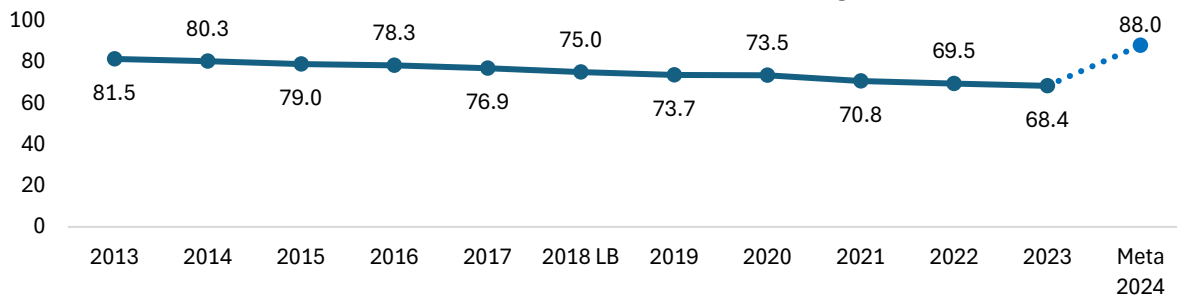
Fuente: elaboración del CONEVAL

Alimentación

El artículo 4 de la CPEUM establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para monitorear los avances sobre el derecho a la alimentación son el Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural y el Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.

El Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable tiene como indicador el *coeficiente de autosuficiencia agroalimentaria* para monitorear su objetivo de “Aumentar la producción de alimentos y de productos forestales en las localidades rurales”. En la gráfica 13 se observa que desde 2014 el coeficiente ha mantenido una tendencia decreciente, el reporte en 2023 es el reporte más bajo (68.4) entre 2013 y 2023.

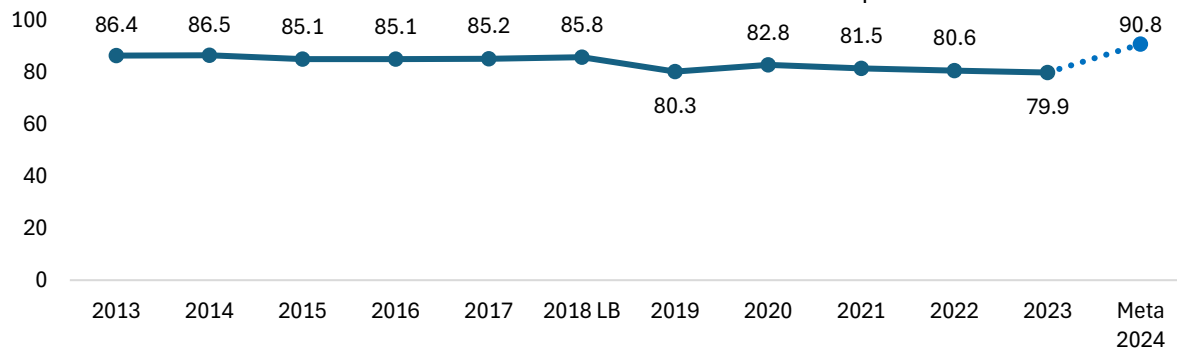
Gráfica 13. Coeficiente de Autosuficiencia Agroalimentaria



Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural tiene como indicador el *Coeficiente de autosuficiencia pecuaria* para dar seguimiento a su objetivo “Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera”. En la gráfica 14 se observa que desde 2021 se presenta una tendencia decreciente, y en 2023 se reportó el valor más bajo (79.9) entre 2013 y 2023.

Gráfica 14. Coeficiente de autosuficiencia pecuaria



Fuente: elaboración del CONEVAL

Vivienda

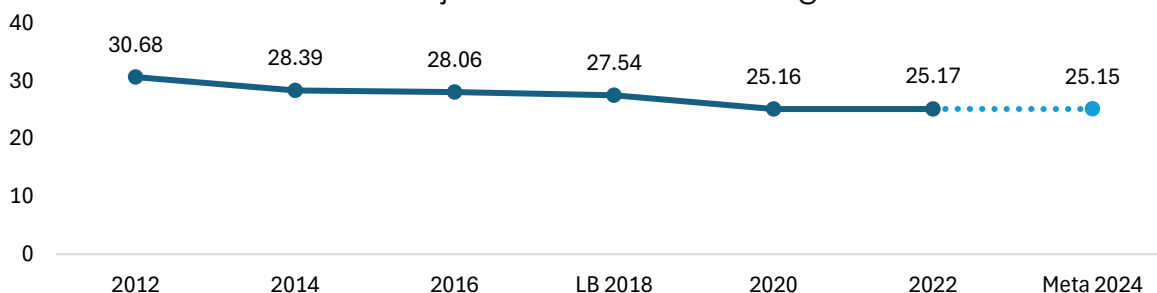
El derecho a una vivienda adecuada implica que todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad (ONU, 2008). Algunos programas derivados que por sus objetivos e indicadores son relevantes para monitorear los avances sobre el

derecho a la vivienda son el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 y el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

El Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 tiene como indicador el Porcentaje de viviendas en rezago habitacional para dar seguimiento al objetivo "Promover el hábitat integral de la población en la política de vivienda adecuada".

En la gráfica 15 se observa que desde 2012 a 2020 el porcentaje de viviendas en rezago habitacional ha mantenido una tendencia decreciente, en 2022 incrementó ligeramente el porcentaje, sin embargo, este valor no es muy lejano al de la meta sexenal.

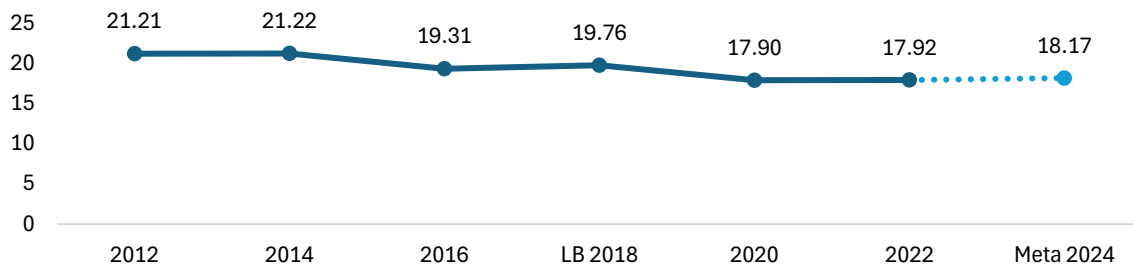
Gráfica 15. Porcentaje de viviendas en rezago habitacional



Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano tiene como indicador el Porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda para dar seguimiento al objetivo "Garantizar el acceso a una vivienda adecuada para todas las personas, a partir de un enfoque de derechos humanos con pertinencia cultural y regional". En la gráfica 16 se puede observar que en 2020 y 2022 se reportaron valores, 17.90 y 17.92% respectivamente, que se superan el valor de la meta sexenal.

Gráfica 16. Porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda



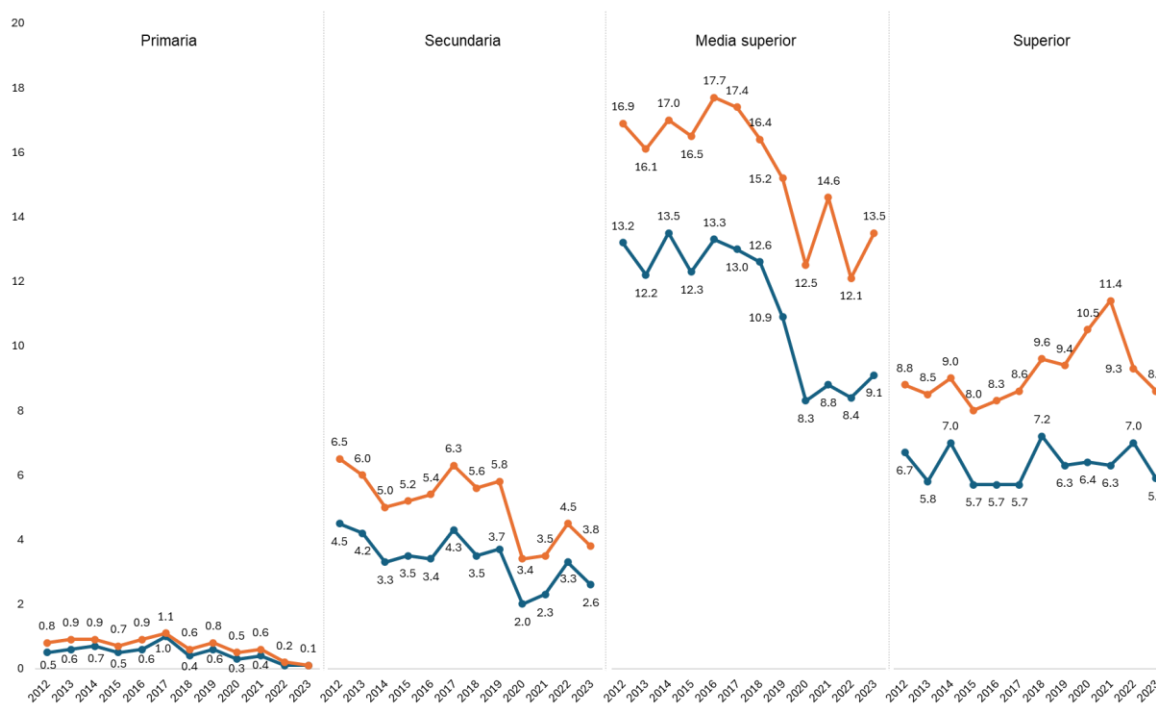
Fuente: elaboración del CONEVAL

Educación

El artículo 3 de la CPEUM establece que toda persona tiene derecho a la educación. Algunos de los programas derivados que por sus objetivos e indicadores son relevantes para monitorear los avances en torno al derecho a la educación son Programa Sectorial de Educación

El Programa Sectorial de Educación tiene como indicadores el *Porcentaje de abandono escolar a nivel primaria, secundaria, media superior y superior* para dar seguimiento a su objetivo “Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional”. En la gráfica 17 se puede observar que en los niveles primaria, secundaria y superior se reportó una disminución del porcentaje de abandono escolar, sin embargo, en el nivel medio superior se presentó un incremento tanto en hombres como mujeres.

Gráfica 17. Porcentaje de abandono escolar a nivel primaria, secundaria, media superior y superior

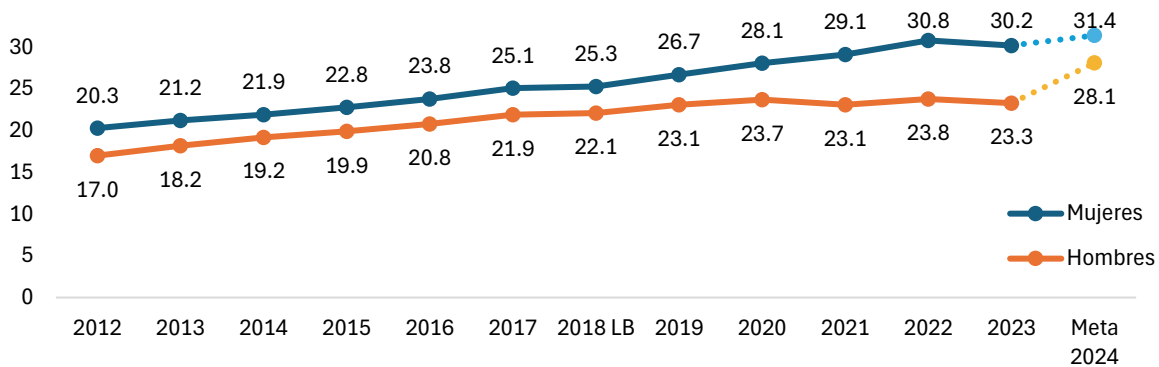


Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Sectorial de Educación también cuenta con el indicador Porcentaje de eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional para dar seguimiento al objetivo "Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional".

En 2023 el porcentaje disminuyó tanto en hombres como mujeres, sin embargo, el avance en el cumplimiento de la meta sexenal del porcentaje de eficiencia terminal en mujeres se encuentra más rezagado que el de los hombres (gráfica 18).

Gráfica 18. Porcentaje de eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional



Fuente: elaboración del CONEVAL

Trabajo y seguridad social

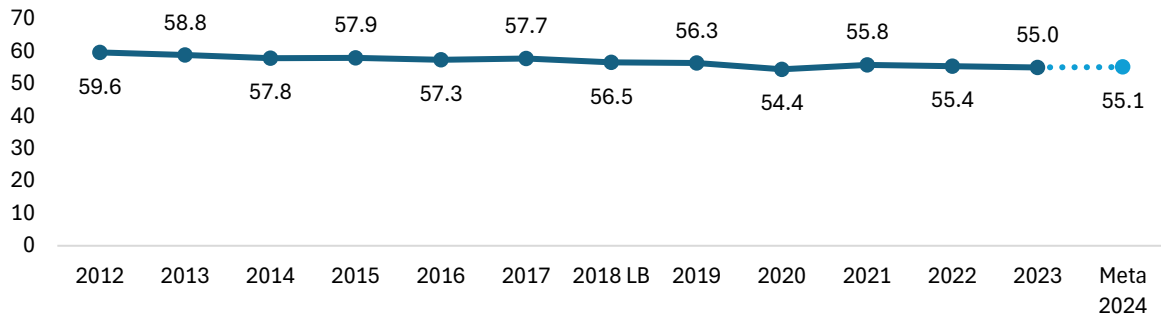
El artículo 123 de la CPEUM señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, en ese sentido, se promoverán la creación de empleos y la organización social del trabajo. Por otro lado, el artículo 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) implica que toda persona tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, a través del esfuerzo nacional y la cooperación internacional, y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Uno de los programas derivados que por su objetivos e indicadores es relevante para monitorear los avances en torno a los derechos del trabajo y la seguridad social es el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

El Programa Especial para la Productividad y la Competitividad tiene como indicador la Tasa de informalidad laboral para dar seguimiento al objetivo “Incrementar la dotación de los recursos de la economía nacional y mejorar

su asignación". En la gráfica 19 se observa que en 2023 el valor reportado supera la meta sexenal.

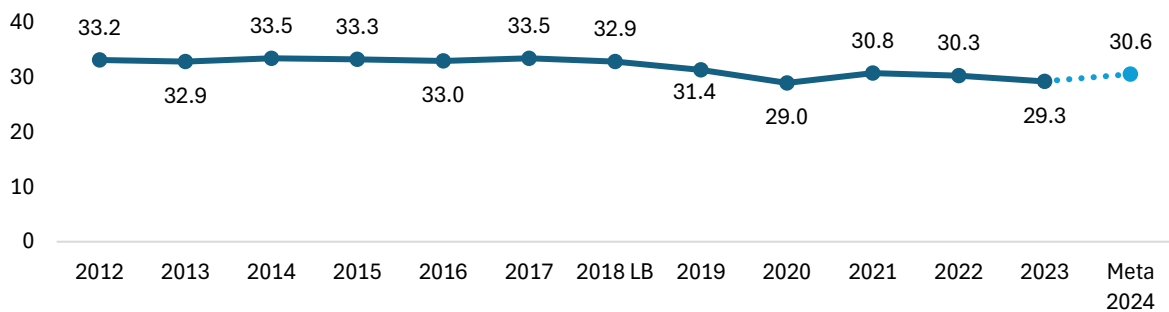
Gráfica 19. Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1)



Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Especial para la Productividad y la Competitividad tiene como objetivo el indicador Diferencia de la tasa de ocupación entre hombres y mujeres para dar seguimiento al objetivo Incrementar la dotación de los recursos de la economía nacional y mejorar su asignación. Desde 2021 el indicador presenta una tendencia decreciente, y en 2023 se reportó un valor que supera el cumplimiento de la meta sexenal (ver gráfica 20).

Gráfica 20. Diferencia de la tasa de ocupación entre hombres y mujeres



Fuente: elaboración del CONEVAL

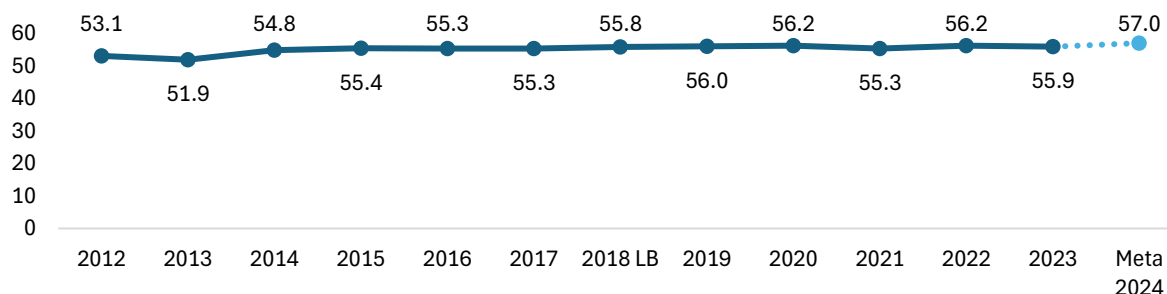
Medio ambiente

El artículo 4 de la CPEUM indica que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar. Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para

monitorear los avances sobre el derecho al medio ambiente son el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 y el Programa Nacional Hídrico

El Programa Nacional Hídrico tiene como indicador el Grado de presión sobre el recurso hídrico de las zonas centro y norte del país, el cual permite dar seguimiento al objetivo “Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos”. En 2023 se reportó un valor (55.9) que se encuentra muy rezagado respecto al avance en el cumplimiento de la meta sexenal (ver gráfica 21).

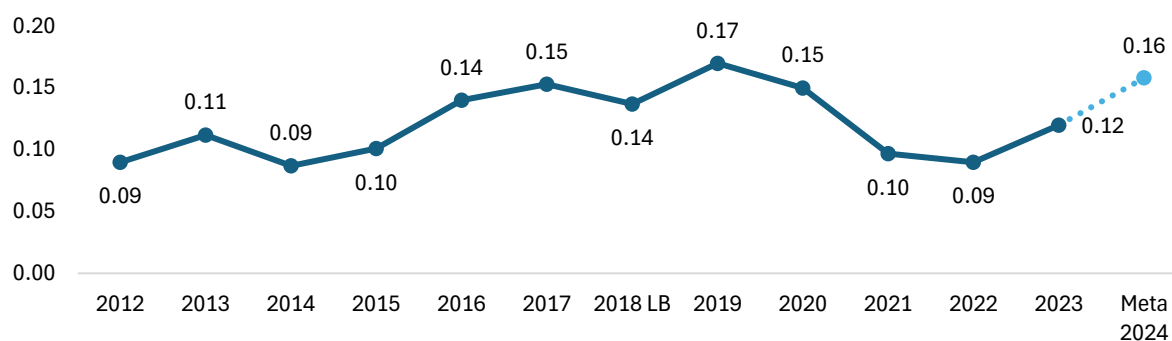
Gráfica 21. Grado de presión sobre el recurso hídrico de las zonas centro y norte del país



Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 tiene como indicador el Porcentaje del territorio nacional que presenta pérdida de cobertura arbórea para dar seguimiento al objetivo “Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes”. Desde 2020 hasta 2023 se han reportado valores que representan un logro muy superado respecto al cumplimiento de la meta sexenal (ver gráfica 22).

Gráfica 22. Porcentaje del territorio nacional que presenta pérdida de cobertura arbórea



Fuente: elaboración del CONEVAL

Capítulo 6. Avances en la atención de grupos prioritarios

Las metas intermedias y sexenales de los indicadores establecidos en los programas derivados del PND se asocian a objetivos que buscan garantizar la atención de los grupos históricamente discriminados, en ese sentido, es importante explorar el comportamiento de dichos indicadores, dando cuenta del avance en el cumplimiento de sus objetivos.

Por ello, el objetivo del presente capítulo es analizar el comportamiento de los indicadores de los programas derivados en función de la atención a los grupos históricamente discriminados, durante la administración 2018-2024.

El capítulo se compone de dos secciones. En la primera se presentan los indicadores que dan cuenta de algún grupo históricamente discriminado. En la segunda se estudia el comportamiento de algunos indicadores relevantes para cada derecho social durante la administración 2018-2024.

Atención a grupos históricamente discriminados

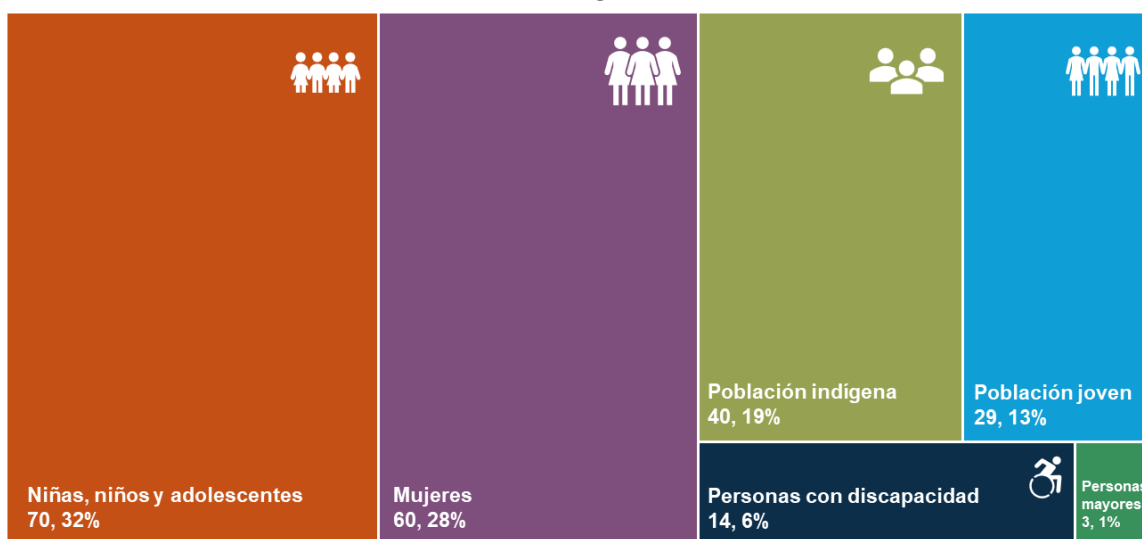
La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación establece que se entiende por discriminación toda distinción o exclusión subjetiva e irracional que impida el goce de los derechos humanos por motivos de color de piel, género, edad, discapacidades, preferencias sexuales, entre otras razones.

Para el análisis en el cumplimiento de metas intermedias enfocado en grupos históricamente discriminados se toma en cuenta los siguientes: niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, población

indígena y/o afroamericana, población joven, personas mayores y personas de la diversidad sexual y de género ⁸.

De los 33 programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 en 24 se definen objetivos o indicadores que hacen referencia a los grupos prioritarios de atención. Específicamente de 572 indicadores de los programas derivados, 217⁹ miden temáticas asociadas a la atención de grupos históricamente discriminados, de los cuales, la mayoría están vinculados a las niñas. Niños y adolescentes (32%) y mujeres (28%) (ver gráfica 23).

Gráfica 23. Indicadores asociados a grupos históricamente discriminados



Fuente: elaboración del CONEVAL

Con base en el análisis sobre el avance en el cumplimiento de las metas sexenales, destaca que de los 217 indicadores 76.5% (166) no reportaron avances por lo que no se analizó su avance en el cumplimiento de la meta

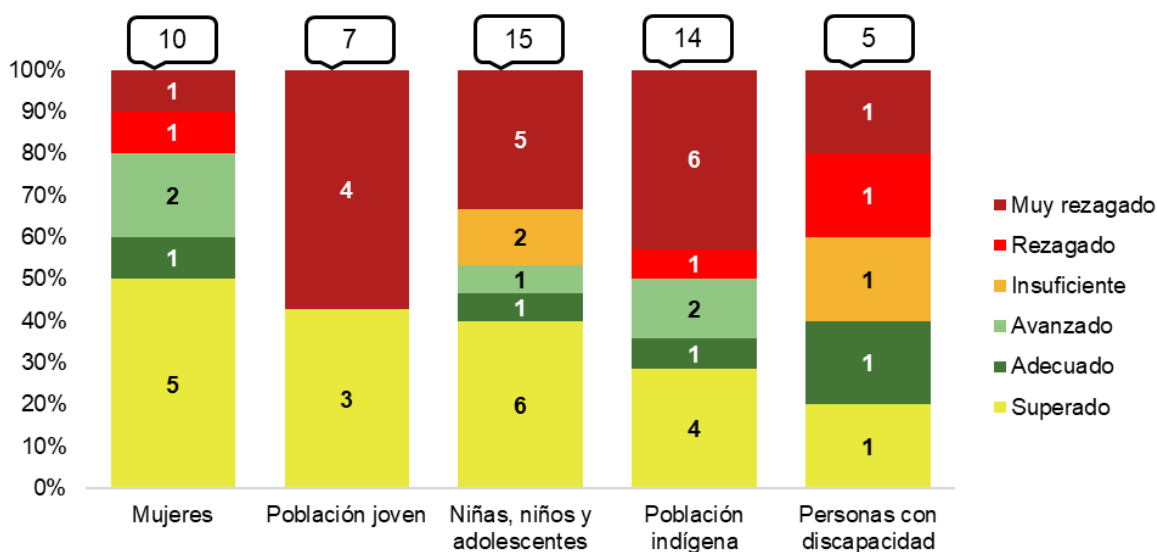
⁸ Se incluyen a estos grupos debido a la disponibilidad de información proveniente de los indicadores de los programas derivados.

⁹ De los 217 indicadores, a considerar para esta sección, uno de ellos se vincula con las personas de la diversidad sexual y de género.

sexenal¹⁰. De los 51 indicadores que se pudieron analizar, en la gráfica 24 se observa que:

- 54.9% de los indicadores presenta avances favorables en su meta sexenal, dado que 37.3% se clasificó en Superado, 9.8% en Avanzado y 7.8% en Adecuado.
- 45.1% de los indicadores presenta avances desfavorables en su meta sexenal, dado que 5.9% se clasificó en Insuficiente, 5.9% en Rezagado y 33.3% en Muy rezagado.
- La mayor proporción de indicadores clasificados en Muy rezagado son los asociados a la Población joven (57.1%) y la Población indígena (42.9%).

Gráfica 24. Avance en el cumplimiento de la meta sexenal de los indicadores asociados a grupos históricamente discriminados



Fuente: elaboración del CONEVAL

¹⁰ No se analizaron los indicadores asociados a la atención de personas mayores y las personas de la diversidad sexual y de género, dado que se reportó la información completa para estimar su avance en el cumplimiento de la meta sexenal.

A continuación, se presenta el análisis de algunos programas derivados del PND del ámbito social, que por sus objetivos e indicadores se consideran relevantes para monitorear los avances en torno a la atención de los grupos históricamente discriminados, identificando avances y retrocesos en el cumplimiento de sus metas sexenales.

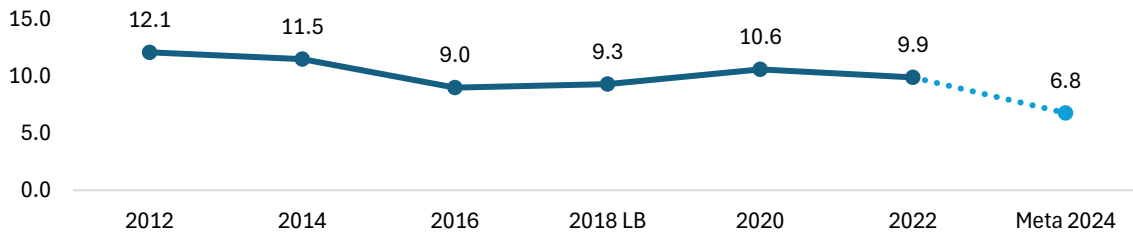
Niñas, niños y adolescentes

La discriminación hacia las niñas, niños y adolescentes es una problemática que desde la planeación atiende temáticas como la violencia, acceso a los servicios de salud, pobreza, malnutrición, vacunación, abandono escolar, rezago educativo y trabajo infantil (CONAPRED, 2023b). Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para monitorear los avances en torno a la atención de las niñas, niños y adolescentes son el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el Programa Sectorial de Educación y el Programa Nacional de Asistencia Social.

El Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tiene como indicador el Porcentaje de la población de 0 a 17 años en situación de pobreza extrema a nivel nacional para dar seguimiento al objetivo “Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes”.

En la gráfica 25 se observa que el porcentaje en 2023 disminuyó respecto al año 2020, sin embargo, se encuentra rezagado en el avance del cumplimiento de la meta sexenal.

Gráfica 25. Porcentaje de la población de 0 a 17 años en situación de pobreza extrema a nivel nacional

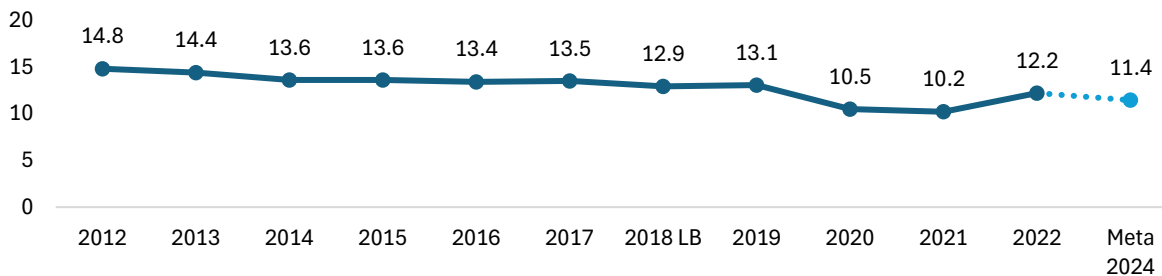


Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tiene como indicador la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) para monitorear el objetivo “Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia, que incluye el acceso a la protección de la salud y a la seguridad social, alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes”.

Entre 2020 y 2021 la tasa presentó valores que superaron la meta sexenal, sin embargo, en 2022 se reportó un valor que se encuentra insuficiente en el avance en el cumplimiento de la meta sexenal (gráfica 26).

Gráfica 26. Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)



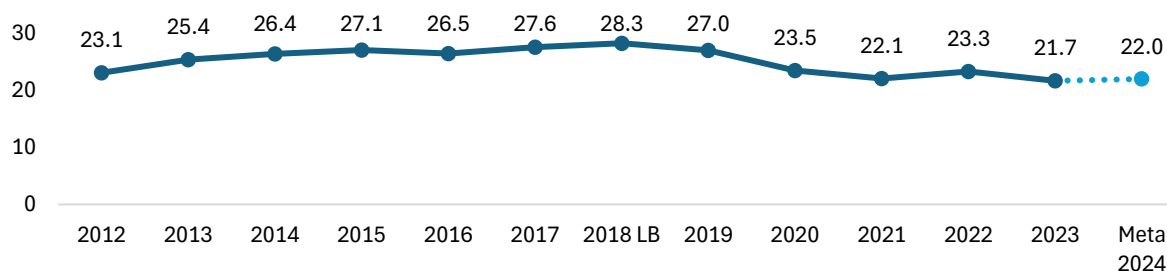
Fuente: elaboración del CONEVAL

Mujeres

La discriminación hacia las mujeres es una problemática que desde la planeación atiende temáticas como el trabajo del hogar no remunerado, la economía del cuidado, violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos (CONAPRED, 2023a). Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para monitorear los avances en torno a la atención de las mujeres son el Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y el Programa Nacional de Desarrollo Social.

El Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres tiene como indicador la Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más para dar seguimiento al objetivo “Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes”. Entre 2020 y 2021 la tendencia era decreciente, en 2022 hubo un pequeño incremento, sin embargo, en 2023, el Programa alcanzó la meta sexenal (ver gráfica 27).

Gráfica 27. Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más. Mujeres. Nacional

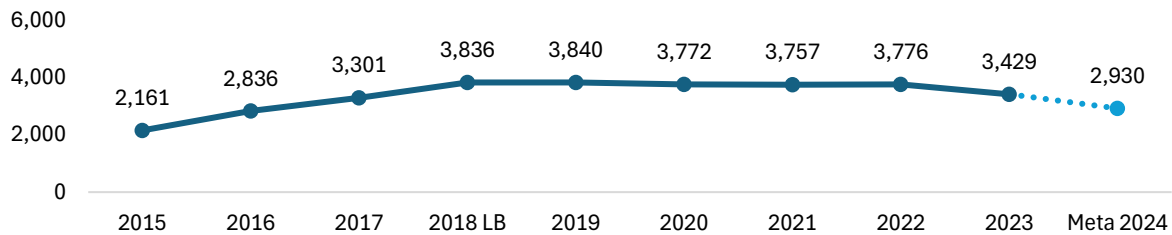


Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres tiene como indicador el Número de muertes violentas de mujeres para dar seguimiento al objetivo “Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad”. Entre

2021 y 2022 incrementó el número de muertes, el reporte en 2023 disminuyó, sin embargo, el avance en el cumplimiento de la meta sexenal aún se encuentra rezagado (gráfica 28).

Gráfica 28. Número de muertes violentas de mujeres. Mujeres. Nacional.



Fuente: elaboración del CONEVAL

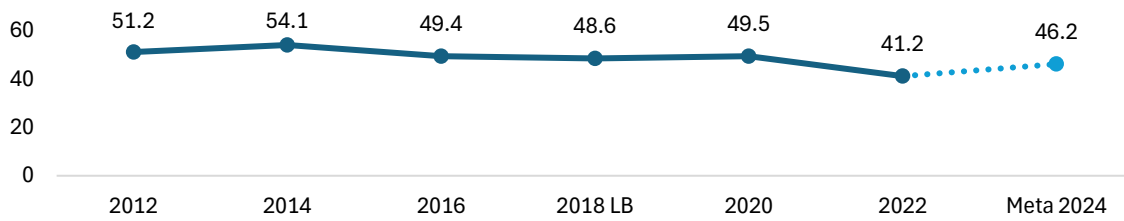
Personas con discapacidad

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), las personas con discapacidad son aquellas que muestran alguna diversidad funcional de tipo físico, mental, intelectual o sensorial (CONAPRED, 2023c).

La discriminación hacia las personas con discapacidad es una problemática que desde la planeación atiende temáticas como la accesibilidad física, pobreza, empleo formal y atención médico-asistencial (CONAPRED, 2023c). Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para monitorear los avances en torno a la atención de las personas con discapacidad son el Programa Sectorial de Bienestar y el Programa Nacional de Asistencia Social.

El Programa Sectorial de Bienestar tiene como objetivo el Porcentaje de personas con discapacidad en situación de pobreza para dar seguimiento al objetivo "Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los grupos poblacionales históricamente excluidos". En la gráfica 29 se observa que en 2022 se superó la meta sexenal.

Gráfica 29. Porcentaje de personas con discapacidad en situación de pobreza.



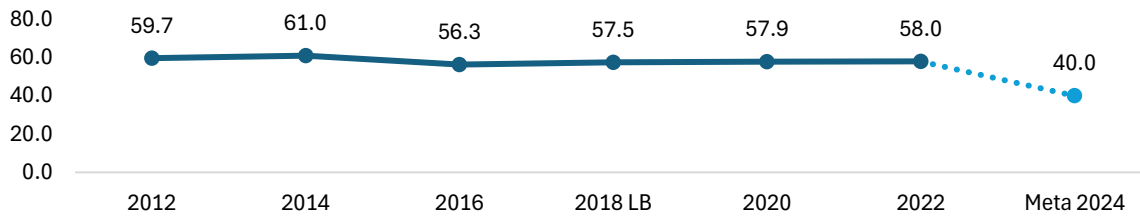
Fuente: elaboración del CONEVAL

Población indígena y/o afroamericana

La discriminación hacia la población indígena y/o afroamericana es una problemática que desde la planeación atiende temáticas como el acceso a los servicios de salud, rezago educativo, justicia, empleo y autonomía, (CONAPRED, 2023). Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para monitorear los avances en torno a la atención de las mujeres son el Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afroamericano.

El Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas tiene como indicador el Porcentaje de población indígena con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda para dar seguimiento al objetivo “Contribuir al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas y afroamericano, fortaleciendo su economía, mejorando y ampliando su infraestructura y aprovechando sustentablemente sus tierras, territorios y recursos, en un marco de respeto a su autonomía y forma de organización”. Entre 2018 y 2022 se observa una tendencia ascendente, el reporte de 2022 se encuentra rezagado en el avance en el cumplimiento de la meta sexenal (ver gráfica 30).

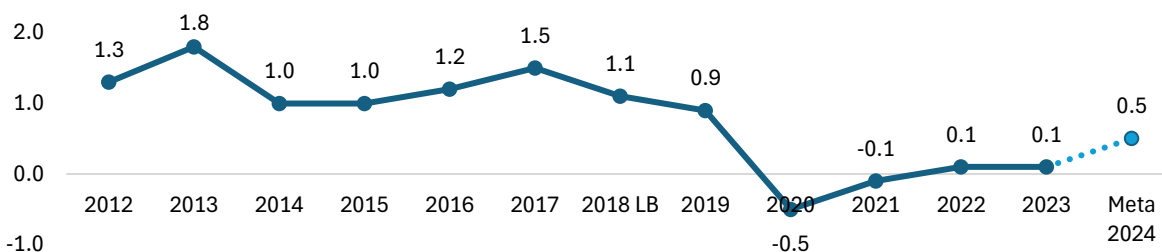
Gráfica 30. Porcentaje de población indígena con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda.



Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano tiene como indicador el Porcentaje nacional de abandono escolar en la educación primaria indígena para dar seguimiento al objetivo “Fortalecer y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos indígenas y afromexicano, considerando sus expresiones artísticas, científicas, tecnológicas y filosóficas, particularmente la educación, la medicina tradicional, las lenguas indígenas y los medios de comunicación”. En la gráfica 31 se observa que entre 2022 y 2023 el porcentaje se ha mantenido constante y superó la meta sexenal.

Gráfica 31. Porcentaje nacional de abandono escolar en la educación primaria indígena



Fuente: elaboración del CONEVAL

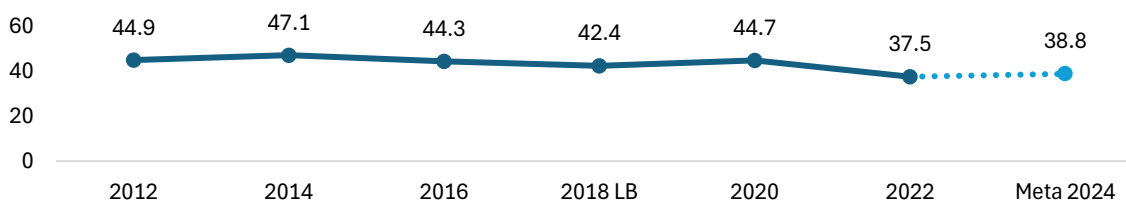
Población joven

La discriminación hacia la población joven es una problemática que desde la planeación atiende temáticas como el empleo formal, seguridad social, acceso a los servicios de salud, abandono escolar y violencia (CONAPRED,

2023d). Algunos programas derivados que, por sus objetivos e indicadores, son relevantes para monitorear los avances en torno a la atención de la población joven son el Programa Sectorial de Bienestar y el Programa Nacional de Juventud.

El Programa Sectorial de Bienestar tiene como indicador el Porcentaje de personas jóvenes en situación de pobreza multidimensional para dar seguimiento al objetivo “Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los grupos poblacionales históricamente excluidos”. En la gráfica 32 se observa que en 2023 el porcentaje tuvo una disminución que superó la meta sexenal.

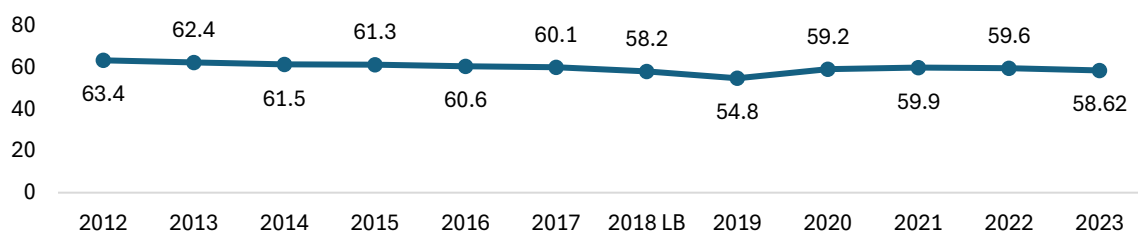
Gráfica 32. Porcentaje de personas jóvenes en situación de pobreza multidimensional.



Fuente: elaboración del CONEVAL

El Programa Nacional de Juventud tiene como indicador la Tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 29 años para dar seguimiento al objetivo “Facilitar los procesos de emancipación y construcción de autonomía de las personas jóvenes para fortalecer la continuidad de su curso de vida”. En la gráfica 33 se observa que desde 2022 la tasa de informalidad laboral presentó una tendencia decreciente.

Gráfica 33. Tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 29 años (Bis)



Fuente: elaboración del CONEVAL

Capítulo 7. Hallazgos y retos

Hallazgos

- El CONEVAL monitorea a 33 (10 sectoriales, 6 institucionales y 17 especiales) de los 222 programas derivados del PND 2019-2024, debido a que son considerados del ámbito social, ya que trazan los objetivos prioritarios de desarrollo social en el país.
- Los 33 programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 definen 158 objetivos prioritarios y 585 indicadores para medir su desempeño.
- El análisis de metas intermedias se realizó para 236 (40%) indicadores, debido a que son los que cuentan con línea base, reporte y meta 2023.
- Del total de 236 indicadores, 98 alcanzaron su meta (41%); 49 (21%) retrocedieron respecto a su línea base; 47 (20%) no alcanzaron su meta 2023; 42 (18%) se clasificaron en *Logro muy superado*, probablemente por la inclusión de metas poco realistas o retadoras.
- Los programas que presentan un mayor porcentaje de indicadores clasificados como Alcanzado son el Institucional del Instituto Nacional de las Mujeres, el Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2021-2024 y el Sectorial de Trabajo y Previsión Social.
- El análisis sobre el avance de meta sexenal se realizó para 229 indicadores debido a que son los que cuentan con línea base, reporte 2023 y meta 2024.
- De los 229 indicadores, 70 (31%) tuvieron un avance importante en el cumplimiento de su meta 2024, pues se clasificaron como Superado, es decir, progresaron más del 94% hacia su meta sexenal. La mayoría de los indicadores (100, el 44%) fueron muy rezagados en cuanto a

cumplir su meta 2024, pues del 100% de cumplimiento han progresado menos del 33%.

- Los programas que presentan un mayor porcentaje de indicadores clasificados como Superado son el Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Institucional del CONAHCYT, Sectorial de Agricultura, Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Sectorial de Trabajo y Previsión Social.
- De los 585 indicadores, 217 miden temáticas asociadas a la atención de grupos históricamente discriminados, de los cuales, 37.3% se clasificó en Superado y 33.3% en Muy rezagado.
- De los 585 indicadores, 336 miden temáticas asociadas a derechos sociales, de los cuales, 46% se clasificó en Muy rezagado y 27% en Superado.

Aprendizajes y retos

Los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 presentan algunas áreas de oportunidad que son necesarias fortalecer para garantizar su seguimiento y monitoreo¹¹.

Uno de los retos principales es el no registro de información en algunos programas para sus indicadores. Para el monitoreo, esto dificulta seguir el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas, y, por ende, puede llegar a limitar la capacidad de las personas tomadoras de decisiones para

¹¹ Para ahondar en los aprendizajes de la planeación nacional del desarrollo de 2013 a 2024, se recomienda consultar el siguiente documento: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Aprendizajes de la Planeación Nacional, 2013-2024. Ciudad de México: CONEVAL, 2024. Liga de consulta: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Sectoriales_19-20/AprendizajesDeLaPlaneacion2013_2024.pdf

realizar ajustes oportunos y fundamentar propuestas para futuras políticas públicas.

Otro reto por abordar es el establecimiento de líneas base y metas realistas y retadoras. Algunos indicadores de los programas derivados carecieron de estos elementos al inicio de su implementación, lo que afectó su capacidad para medir avances y resultados. La ausencia de líneas base y metas dificulta contextualizar los logros alcanzados.

En cuanto al Enfoque de resultados de los objetivos e indicadores, se observa que algunos no reflejan la solución de problemas públicos o que existe una desvinculación entre los objetivos planteados y sus indicadores asociados. Muchos indicadores carecen de especificidad o relevancia, lo que complica su monitoreo efectivo. Este problema subraya la necesidad de una mayor alineación entre los objetivos estratégicos y los indicadores que se definen para medir su desempeño.

De cara al cierre del periodo 2019-2024 y en vistas de la siguiente planeación sexenal, es importante tener en cuenta que, ante la ausencia del reglamento de la Ley de Planeación, de manera sexenal, la SHCP publica los Criterios y la Guía que contienen elementos para guiar el proceso de formulación de los programas derivados. Sin embargo, aún existen áreas de oportunidad en la definición de los procesos para la instrumentación, el seguimiento, monitoreo y la evaluación.

Asimismo, deben fortalecerse los sistemas de seguimiento y monitoreo, priorizando la generación y reporte de información, la implementación y selección de objetivos e indicadores de resultados y el establecimiento de líneas base y metas realistas y retadoras. A través de estas acciones será

posible construir una base sólida para garantizar un adecuado monitoreo del cumplimiento de metas y objetivos de los programas derivados.

La planeación a nivel estatal cuenta con marcos normativos que permiten modificar los elementos de los programas derivados en el transcurso (a mitad normalmente) de la administración, esto permite adaptar la planeación al contexto del estado. Esta es una práctica que se sugiere que se replique a nivel federal para adecuar la planeación ante escenarios adversos como la pandemia por COVID-19, buscando que la planeación siempre responda al contexto actual que vive el país.

Referencias

- CONAPRED (Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación), (2023) Ficha temática. Discriminación en contra de la población y pueblos indígenas. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2024/02/FT_Pindigenas_Noviembre2023.pdf
- _____. (2023a) Discriminación en contra de las mujeres. Recuperado de: https://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/FT_Mujeres_Noviembre2023.pdf
- _____. (2023b) Ficha temática. Discriminación en contra de las niñas, niños y adolescentes. Recuperado de: https://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/FT_NNA_Noviembre2023_v2.pdf
- _____. (2023c) Ficha temática. Discriminación en contra de las Personas con discapacidad. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/11/FT_PDiscapacidad_2023.pdf
- _____. (2023d) Ficha temática. Discriminación en contra de las personas jóvenes. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/11/FT_Jovenes_Noviembre2023.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). [Artículo 3º, 4º y 123º] Última reforma 15 de noviembre de 2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, Francia, el 10 de diciembre de 1948, Recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (11 de junio de 2003). Última reforma: 1 de abril de 2024. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf>

Ley General de Desarrollo Social. (20 de enero de 2004). Última reforma: 1 de abril de 2024. Diario Oficial de la Federación.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2000). Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general núm. 14 sobre el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, E/C.12/2000/4. Recuperado de:
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1451.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2008). Informe del Relator Especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Sr. Miloon Kothari. Recuperado de
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6084.pdf>